



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



III LEGISLATURA

ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Igualdad de Género

Audiencia pública para la consulta de la Ley del Sistema de Cuidados (Alcaldía Iztapalapa)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Utopía Ixtapalcalli

02 de mayo de 2026

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ.- Buenos días todavía, vecinas, vecinos, de Iztapalapa, personas que han seguido este proceso de consulta del Sistema de Cuidados, por algún interés específico, porque pertenezcan a organizaciones sociales que se dedican al tema, porque sean personas que cuidan, sean personas cuidadoras, por cualquier razón que afortunadamente nos han seguido en todo este proceso, les damos la bienvenida.

Les damos la bienvenida también a quienes nos siguen a través del Canal del Congreso y de las plataformas digitales de este órgano legislativo.

Le damos la bienvenida a esta audiencia pública en la alcaldía Iztapalapa sobre el Sistema de Cuidados. Normalmente el formato le pedimos a la diputada Ceci que nos haga una presentación suscita de qué es el Sistema de Cuidados, pero en este caso iniciaría personalmente comentándoles qué es el Sistema de Cuidados y, obviamente cuando se integre la compañera, le damos la oportunidad que nos amplíe la información.

Bueno, el sistema de cuidados es una lucha de las mujeres, hay que decirlo así y específicamente de las feministas. Clara Brugada desde hace mucho tiempo, desde adolescente que empezó en la lucha social, se declaró como una mujer feminista y

que no quiere decir otra cosa que el luchar porque los derechos de las mujeres sean exactamente los mismos de los hombres, nos pasa muchísimo.

Todavía hace poco nos pasaba, que quienes iban a pelear por un derecho, un servicio, por agua, por drenaje, por algún servicio, por algún derecho para una escuela, el derecho de educación para los niños, son las mujeres.

A mí me ha pasado, cada que convocamos a exigir un derecho, quienes están a nuestro lado, adelante, atrás de nosotros como representantes son las mujeres, pero luego quien toma la palabra somos los hombres y cuando vienen cargos de elección de la jefatura de manzana que había a finales del siglo pasado, quienes nos apuntábamos para saciar nuestro ego a ser jefe de manzana, éramos los hombres, pero quienes conseguíamos los votos, quienes hacían promoción para que un hombre llegara a la jefatura de manzana, a la presidencia de la colonia, eran las mujeres.

A Clara le hicieron una entrevista siendo casi adolescente, en donde el medio le pregunta: ¿Oiga, ustedes sí se han dado cuenta la importancia que tienen las mujeres de ser la columna vertebral del movimiento popular? Y Clara le contesta a este reportero, dice: No, no somos la columna vertebral, por qué debemos la columna vertebral, debemos ser la cabeza, la cabeza del movimiento popular, porque las mujeres podemos pensar, podemos dirigir y poder opinar por dónde debe de ir el movimiento con una orientación feminista. Esto es el feminismo, el dejar de cargar la responsabilidad más pesadas, más difíciles como mujer y tomar las riendas de un movimiento.

Hace poco nos decían, todavía con la elección de la Presidenta, Claudia Sheinbaum y como jefa de gobierno nos decían, esa mentira a medias, que si el pueblo de México estaba preparado para que una mujer nos gobernara. Es una mentira, o sea lo que los machos querían decir con esto es muy claro: ¿Creen que una mujer está capacitada para que nos gobierne? Eso era lo querían decir, porque aparte de todo somos cobardes, pues lo disfrazamos de otra cosa.

Yo me preguntaba: ¿A poco cuando llegó Peña Nieto que no supo ni siquiera decir 3 nombres de libros; sí se acuerdan cuando le preguntaron 3 libros que hubiera leído y que empezó ahí a desvariar?

Vamos a recibir a nuestra compañera Ceci Vadillo, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, que es la Comisión que junto con la que preside un servidor, Bienestar, vamos a dictaminar este Sistema de Cuidados.

Entonces les decía, es escatimar las capacidades de la mujer. Yo decía, por qué preguntan si el pueblo estaba preparado para que nos gobernara una mujer, era eso, era decir que si la mujer estaba preparada para gobernarnos y me remitía a esa etapa, cuando tuvimos un presidente que no sabían ni el título de 3 libros, sí se acuerdan ¿no? Que empezó ahí a desvariar, dijo la Biblia porque era el único libro que había visto en algún ritual religioso y sabía que existía, no lo había leído, la biblia es de los textos más difícil de leer y comprender y hay que leer muchos otros para entender de qué se está hablando, obviamente alguien que no acostumbra a leer no se avienta la biblia entera, y no supo 3 libros.

Fox, que también el último día de su gobierno bien contento dijo, de lo que me alegre es que ya puedo decir pendejadas, porque ya voy a salir de la Presidencia y ya puedo decir pendejadas libremente. Esos estaban preparados para gobernarnos, que dijo que las mujeres eran lavadoras de dos patas, o sea esos sí estaban preparados para gobernarnos, creo que no, pero son estas verdades, prejuicios de velados para escatimar las facultades, capacidades de una mujer.

Yo lo digo muy claro, he acompañado a Clara desde hace muchísimo tiempo, en el 95 fuimos consejeros ciudadanos, ella como propietaria y yo como su suplente y sé que Clara es una mujer incansable, que empezábamos jornadas a las 5 de la mañana y acabábamos a las 12 y media del otro día y luego estaba tempranito ya pasando lista y checando que todas las necesidades que iban surgiendo de los trabajos se cumplieran.

Aquí nos dejó 13 o 15 utopías, nos dejó ambulancias en cada una de las territoriales, nos dejó Sendero Seguros, nos dejó muchísimas cosas. Esa es la capacidad de una mujer.

Yo me imagino cualquier otro gobernante que no fuera Obrador, que enfrentara lo que ahorita está enfrentando Claudia Sheinbaum, como una mujer ante un imperio que acaba de avisar que como no pudo invadir Irán, ahora se va a desquitarse con Cuba y que México está ahí a ladito de Cuba y que nuestra Presidenta con toda la calma de mundo tiene mucho que sea mujer, ya me imagino un hombre brabucón que le dijera cualquier bravuconada que le dijeran a un hombre que tuviera baja su autoestima, ya estuviera sacando los cañones y poniéndose al tú por tú, aunque supiera que nos iría mal militarmente con el imperio gringo, pues la vanidad de macho le hubiera hecho enfrentar cosas. No es así con nuestra Presidenta.

Esa es la gran diferencia que tenemos y, Clara Brugada nos envió ya la iniciativa para el sistema de cuidados, lo estamos discutiendo, llevamos ya varios meses platicándolo. Ella ha hecho muchísimo sobre los cuidados, comento en estos foros que incluso antes de que Clara tuviera un cargo público en los 80, todavía como unión de colonos en San Miguel Teotongo, como la CONAMUP se llamaba una coordinadora del movimiento urbano popular nacional, la UPREZ en la Ciudad de México, ella siendo dirigente de esas organizaciones, comenzó a ser sistemas de cuidados comunitarios, sin tener un peso del gobierno e hizo comedores comunitarios.

Si vienen vecinas, vecinos de San Miguel Teotongo, han de conocer el comedor de Palmas, de la sección Palmas, el que atiende la compañera Xóchitl, ¿alguien lo conoce; quién? Y guisan rico y bien bara, si de veras y es mi vecina, además, Xóchitl, le digo porque si no, ya no me va a vender.

Otros, ¿qué otro tenemos? El de San Miguel Teotongo, el que está abajito de la iglesia de San Miguel Teotongo, sobre Benito Juárez, me parece que es, ¿ese lo conocen? Viene desde la época que Clara fue representante popular, no tenía ni diputación ni Jefa de la Delegación, nada, como luchadora popular empezó a hacer esos centros de comunitarios.

Hizo también centros de salud comunitarios, algunos han desaparecido porque han avanzado los servicios públicos, otras por cuestiones financieras, pero también

hizo dispensarios comunitarios que atendía el propio pueblo que se capacitaban las vecinas, sobre todo vecinas para atender con medicina alternativa.

Todo esto habla de que Clara no es una ocurrente en la cuestión de cuidados, que sabe lo que implica apoyar, a cuidar a la familia, a cuidar al ser querido, apoyar a la comunidad para brindar los cuidados. Entonces ahora que es Jefa de Gobierno, pues no iba a dejar sola a la gente y está proponiendo un sistema súper avanzado para ayudar en los cuidados de la gente que cuida y quien es cuidada y también para que se autocuide la población aquí de la ciudad de México.

Le voy a ceder la palabra a nuestra diputada Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, que va a dictaminar junto con nuestra Comisión de Bienestar. No sin antes presentar a la compañera Sabina Itzel Hermida Carrillo, quien es la Directora del Sistema de Cuidados de aquí de Iztapalapa.

Le vamos a ceder el micrófono a la compañera diputada Cecilia Vadillo

LA C. DIPUTADA CECILIA VADILLO OBREGÓN.- Hola, buenas tardes, ¿cómo están? Buenos días todavía.

Me da muchísimo gusto estar aquí con ustedes, de verdad, que pues es la casa de los cuidados Iztapalapa y no saben cómo las y los diputados de Iztapalapa, el diputado Varela, están tan orgullosos de Iztapalapa, tan orgullosos de lo que ahora representa Iztapalapa para toda la ciudad, ustedes son ejemplo, lo que construyó Clara Brugada aquí, es ejemplo para toda la ciudad.

Nosotros ya hemos recorrido 9 alcaldías y siempre platicamos de las Utopías, ¿quién de aquí es usuario o usaría de las utopías; del sistema de cuidados?

Miren cuantas. Esto no pasa en el resto de la ciudad. En el resto de la ciudad si yo pregunto quién es usuaria del Sistema de Cuidados, de verdad, no es broma, todo el mundo me dice ¿usuaria de qué; qué es eso; cómo se come; de qué estamos hablando? De verdad que ustedes son modelo, deben de estar muy orgullosos de tener diputados como el diputado Varela, que además siempre van y hablan de ustedes, de San Miguel Teotongo, siempre nos cuentan todo lo que ocurre acá y pues estamos muy contentos que ahora vamos a poder llevar este Sistema de

Cuidados que ustedes ya vivieron, ya disfrutaron a toda la ciudad, gracias a esta ley que propone la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Ella en la campaña, ustedes quizás lo vivieron distinto, pero yo soy de Miguel Hidalgo y ahí en la campaña iba Clara, unas 4 veces nos fue a visitar y siempre nos hablaba de que iba a llevar las utopías, de que iba a llevar el Sistema de Cuidados. Y como ustedes ya lo conocen, no voy a hacer tanto énfasis, pero sí les quiero platicar otra vez de la importancia del Sistema de Cuidados para toda la ciudad.

Aquí pues ya saben todos qué son los cuidados, a ver alce la mano quién sabe que son los cuidados; mas o menos, allá atrás.

Bueno, pues los cuidados son lo que hacemos todos los días, desde despertarnos, hacer de comer, el desayuno, lavarnos los dientes, lavar la ropa, planchar, cocinar, cuidar a los hijos, a los adultos mayores, todo eso son los cuidados, ustedes ya saben, que entonces históricamente las mujeres hemos tenido la carga de los cuidados, así era históricamente y desde chiquitas.

Ahí vamos, yo sé que todavía hay una carga enorme sobre las mujeres en el tema de cuidados y desde que somos niñas, no me van a dejar mentir, yo soy la única prima, la única mujer en mi familia todos son hombres, mis tíos son hombres y solo estamos mi mamá y yo.

Pues ya sabía yo cuanto era niña, pues se acababa la comida y yo me tenía que quedar con mis tías y con mi abuela y con mi mamá a alzar los platos, a lavar los platos, después de las comidas familiares, mientras mis primos se iban a jugar y una vez que ya acabara, me podía ir con ellos.

Seguro todas tienen historias porque las mujeres empezamos a cuidar desde muy chiquitas, luego la mamá se tiene que ir a trabajar y nos quedamos nosotras a veces a cargo de nuestros hermanos, a veces a cargo de nuestros sobrinos, desde bien, bien chiquitas y fíjense que los dato lo reflejan, fíjense que las niñas menores de 10 años en nuestro país cuidan 4 horas, mientras que los niños menores de 10 años cuidan 3 horas y ustedes me van a decir, bueno es 1 hora. Pues es 1 hora que conforme vamos creciendo, va aumentando y esa brecha se va haciendo cada vez más grande.

Por cada 40 horas que cuida una mujer a la semana, 1 hombre cuida 15 horas y además el trabajo de cuidados que hacen los hombres es generalmente, yo sé que hay hombres que cuidan, yo sé que hay excepciones, pero generalmente los hombres realizan cuidados como por ejemplo sacar la basura, que hay que destapar el lavabo, que hay que hacer tareas de clavar algo en el hogar, esos son generalmente, no quiero que, yo sé que hay hombres que ayudan mucho en su cuidado, que apoyan, no es ayudar, es colaborar, es coordinarse, pero generalmente las mujeres asumimos estas cargas. Históricamente pues no nos habían dicho que era un trabajo, resulta que esas tareas son un trabajo y tiene un valor económico igual que cualquier otro trabajo.

Vamos a ponerlo en números. Si nosotras llevamos la ropa a la tintorería o a la lavandería pues nos cuesta dinero. Si nosotras vamos a la fondita, pues también nos cuesta, si nosotros le pagamos a alguien porque cuide nuestros hijos, pues también nos cuesta.

Entonces resulta que todas esas tareas que hemos hecho sin ningún pago las mujeres históricamente, pues tienen un valor económico, son un trabajo, igual que cualquier otro trabajo. Por eso nosotras le llamamos la doble jornada.

¿Qué es la doble jornada? Pues que hay mujeres que van a trabajar a un trabajo formal y luego llegan a su casa a seguir trabajando.

Las mujeres somos las primeras en despertarnos y las últimas en irnos a dormir hasta que ya esté acostado, bañado, cenado, todo el mundo en la casa y ya luego nosotras nos vamos a descansar.

Es un trabajo que no tiene ni vacaciones ni fines de semana, yo siempre pongo el ejemplo de la navidad, de la cena de navidad. Las que están cocinando desde 1 o 2 días antes la cena, somos las mujeres y luego ya se acaba la cena, todos se van a la pachanga y a los regalos y a pasarla bien y nosotras sí, pero hasta que estén limpias las ollas, hasta que esté limpia la cocina y al día siguiente nos despertamos a hacer el recalentado para toda la familia. Ni en esas fechas, descansamos.

Entonces lo que queremos es reconocer este trabajo, como que tiene un valor. Resulta que este trabajo, representa el 28 por ciento de la economía de la ciudad.

Imagínense ustedes, un tercio de la economía de nuestra ciudad, la sostienen las mujeres y la sostienen las mujeres sin ninguna paga.

Esto tiene un efecto en la vida económica y en la vida de las mujeres, no es que nos queramos quejar, yo sé que lo hacemos con amor, pero tiene un efecto en la vida de las mujeres.

Resulta que hay una brecha entre hombres y mujeres que no se ha cerrado nada en 50 años, porque miren, el tema de la educación ha ido cerrándose. Hoy hay más mujeres graduadas de la universidad que hombres, por primera vez en la historia.

Hoy, hay más mujeres participando en política que hombres, por primera vez en la historia tenemos Jefa de Gobierno, diputadas, Presidenta, tenemos senadoras, tenemos gobernadoras, pero hay una brecha que todavía no se cierra nada entre hombres y mujeres.

¿Alguien me podría decir cuál es, así una idea? No se vale equivocarse, no hay errores. La de las obligaciones en la casa, los cuidados, exacto, pero esa tiene una consecuencia en una brecha.

¿Alguien podría imaginarse cuál? La economía, exactamente.

El hecho de la diferencia de los cuidados, hace que nosotras tomemos decisiones en nuestra vida profesional que después tienen un impacto en nuestra economía. Por ejemplo, desde niña nos dicen: No, pues piénsale estudiar esa carrera, porque ahí no vas a conseguir marido o esa carrera no te va a dar tiempo para cuidar a tu familia, piénsale si quieres estudiar o qué quieres hacer, porque te tiene que quedar tiempo de cuidar a tu familia.

Luego ya tenemos un trabajo que nos gusta, en el que estamos contentas y luego pues se enferma nuestra mamá o nuestro papá o tenemos hijos e hijas y hay que renunciar, aunque nos guste mucho pues es un trabajo de medio tiempo, un trabajo en la casa, un trabajo que nos permita poder cuidar a los demás.

Entonces esa brecha de cuidados, está siendo que haya una brecha económica. Por ejemplo, en nuestro país, la mitad de las mujeres, gana un salario mínimo o menos y los hombres es el 35 por ciento, un tercio de los hombres, es mucho

menos, los hombres tienen salarios más altos, por la misma consecuencia, nosotras tomamos decisiones de vida económicas, con base en los cuidados y tenemos que cuidar o no a alguien en el hogar, porque existe efectivamente esa brecha de cuidados.

Entonces como ustedes saben, pues Clara Brugada viene del movimiento feminista y ella desde el principio dijo, tenemos que cambiar esto. Entonces hizo las Utopías, que ya vemos que aquí hay varios usuarios de las utopías y del Sistema de Cuidados, hizo Casa de las 3Rs.

¿Aquí hay casa de las 3Rs? No. Aquí no hay casa de las 3Rs, pero la Casa de las 3Rs me parece que hay una, esta Utopía tiene una casa de cuidados, yo he ido para allá.

¿Han ido? En la alcaldía tienen 25 espacios de cuidados, pero esta misma utopía tiene una chiquita, como una que está aquí cerca que es de la misma Utopía que es la Casa de los Cuidados.

¿Alguien ha ido? No, bueno. Está bien cerquita, porque entiendo que esta está dividida en varias partes. Bueno ahí, hay ya saben, comedor comunitario, espacio para adultos mayores, casa de día, espacio de rehabilitación, entonces lo que busca es ir reduciendo la carga de los cuidados a través de esa infraestructura, igual que los 25 espacios que tiene la alcaldía, igual que llevar todo esto al resto de la ciudad, porque aquí ya había varios usuarios del Sistema de Cuidados, pero en las otras alcaldías, pues no hay ni uno, porque no hay nada parecido. Hay a veces comedores comunitarios, pero no hay nada de lo demás. Entonces pues queremos llevarlo a toda la ciudad, pero no solo esto porque sabemos que no es que necesitamos más.

Entonces se trata también por ejemplo del transporte público, de que el transporte público nos sirva para los cuidados.

¿Cómo? Pues ahorita todas y todos sabemos que llevar a nuestros papás o a nuestros familiares que están enfermos a una cita médica en metro, pues es prácticamente imposible, es muy difícil; queremos llevarlo en transporte público, es

muy difícil; queremos llevar una carriola en el transporte público a las 7:30 de la mañana y pues está muy complicado.

¿Entonces qué es lo que buscamos hacer? Pues por ejemplo el metro también que sea de cuidados, que podamos mover, que haya elevadores, que las personas que se mueven en silla de ruedas, que tiene una discapacidad motriz, pueda moverse solas en el transporte público.

Ahorita eso es prácticamente imposible, no funcionan los elevadores, no hay vagones especiales, no hay rutas para poder entrar, entonces se vuelve peligroso y prácticamente imposible.

Estamos hablando también por ejemplo de las banquetas. Ahorita igual muchas banquetas, uno no cabe con la silla de ruedas, se tiene que bajar, tampoco cabe con la carriola. En fin, hay muchos aspectos que ahorita también ustedes me van a decir, pues que se necesitan atención psicológica, porque quien cuida a las personas que cuidan, quién se hace cargo de las personas que cuidan.

Nosotros salimos a la calle, hicimos una encuesta y resulta que el 80 por ciento de las mujeres que cuidan, sienten que nadie las cuida. Entonces aquí en las utopías hay spas, hay espacios de relajación, hay temascales, hay albercas, pero queremos que haya más, que haya más psicólogos, por ejemplo, aquí yo creo que también hay en las utopías psicólogos, en los espacios de cuidado, que haya psicólogos, atención psicológica, porque también necesitamos platicar con alguien.

Nosotros estamos cuidando todo el día, pues también necesitamos que nos cuiden a nosotras, que nos escuchen. Entonces se trata de ampliar toda esta infraestructura para que podamos facilitar los cuidados, en el tema de salud, en tema de mujeres, en todas las instancias del gobierno de la ciudad enfocarlas a esto.

Otro tema muy importante, es el tema de las empresas, porque a ver, ya primero reconocimos los cuidados, que aquí ya los habían reconocido bastante, ya los conocían, después los redistribuimos entre la familia, el gobierno asume parte de los cuidados, pero faltan las empresas.

Aquí el diputado Varela ya habló con la comunidad, de cómo hay muchas personas y yo me imagino que aquí también, en mi alcaldía hay muchas personas que cuidan a toda la cuadra, no solo a la familia y ya saben si alguien se enfermó, ya saben si alguien se cayó, ya saben si el vecino fue o no fue al hospital, ya saben que los hijos o hijas de esa mujer pues a veces no comen porque su mamá está trabajando y los invitan a comer en su casa, también las comunidades cuidamos. Entonces eso también se contempla en la ley, pero faltan las empresas.

Las empresas y las personas que trabajan en alguna empresa o en el gobierno, saben que es complicado a veces cuando uno tiene que llegar a la escuela y le dicen, sabes qué, pues tu hijo no va a pasar, porque tiene fiebre o pues tienes que ir a cuidar a tu mamá al hospital porque ahora está en el hospital y dices: Híjole, ahora cómo le voy a hacer, porque hay veces que nos los podemos llevar al trabajo, pero hay veces, por ejemplo, todavía estábamos con las mujeres bomberas y nos decían pues no hay manera de que me lleve a mi hijo al trabajo, pues entonces faltó, pero si faltó me descuentan el día o si pido vacaciones pues de nuevo estamos volviendo a que las vacaciones las usamos para cuidar o pues ya no, de plano tengo que faltar y me corren, que también hemos escuchado varios ejemplos así.

¿Entonces qué estamos planteando? Licencias del cuidado, así como existe la licencia de maternidad, licencias del cuidado que son unos días que uno puede pedir con un justificante si tiene que cuidar a alguien ese día y por eso no puede ir al trabajo.

Entonces estamos planteando negociar con las empresas, con los empleadores para que nos den esos días a las personas que cuidamos, 1 o 2 días para que nosotros podemos resolver, porque quien ha vivido una situación así, sabe la angustia que es tener que no poder ir a trabajar porque uno tiene que cuidar, pero a la vez también tiene que ir a trabajar, saben la angustia, yo he vivido esa angustia varias veces.

Entonces tenemos, ya reconocimos, ya redistribuimos entre toda la sociedad. Y pues, por último, reducir las cargas del cuidado, reducir el tiempo que las mujeres hemos dedicado históricamente a cuidar, porque ese tiempo es nuestro, es nuestro,

nosotros lo hemos dedicado a las familias, pero también es nuestro, para que nosotras hagamos lo que queramos hacer. Entonces ese es el objetivo.

Ustedes me van a decir “bueno, está súper padre, diputada, pero con qué dinero, porque todo suena súper caro, todavía falta mucho qué hacer para que tengamos centros de cuidado cerca de las casas, falta mucho qué invertirlo”, pues resulta que Clara Brugada tiene la meta de invertir 12 mil millones de pesos al sistema de cuidados para cuando se termine el sexenio. Esto es muchísimo, es mucho, mucho dinero en programas sociales, en las Casas de Día, en las UTOPIAS, en mejorar la infraestructura.

Tiene un candado, porque también me van a decir “qué va a pasar después de que se vaya Clara, que ya deje de ser Jefa de Gobierno, que tal si llega alguien que no le guste el sistema de cuidados”. Pues no, tiene un candado, por eso estamos haciendo esta ley, tiene un candado que dice que cada año le tienen que invertir más dinero, entonces la persona que llegue después de Clara Brugada le va a tener que invertir 12 mil millones de pesos y un cacho más, y así van a ir aumentando, para que siempre haya recursos y dinero. Eso es más o menos lo que dice esta ley.

Hay un QR por si quieren consultarlo, podemos mandarles el proyecto.

Yo estoy muy convencida de que es una ley que pone al centro temas vitales. No hay nadie de los que estemos aquí que no tenga una historia que contar de cuidados. No hay nadie de los que estemos aquí que no sepa lo que es cuidar y el sacrificio que implica y yo estoy segura que por eso esta ley es tan importante, porque cruza la vida de todas y todos los chilangos.

Así que me da muchísimo gusto estar aquí en la cuna del sistema de cuidados en Iztapalapa y pues muchas gracias por acompañarnos y escuchar sobre esta ley.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias a la diputada Cecilia Vadillo.

Le vamos a ceder la palabra a Sabina Itzel como Directora del Sistema de Cuidados de la Alcaldía Iztapalapa. Adelante.

LA C. SABINA ITZEL.- Muchas gracias, diputados.

Primero que nada, quiero enviarles a todos y a todas un saludo de nuestra Alcaldesa Aleida Alavez Ruiz.

Comentarles también que en Iztapalapa estamos haciendo un ejercicio de consulta y vamos a entregar la próxima semana más de 1 mil 400 encuestas realizadas a personas cuidadoras usuarias de los servicios del sistema de cuidados de Iztapalapa y de otros programas que tenemos como Guardianes y Guardianas de la Salud.

Hemos realizado 6 asambleas en diferentes espacios y territoriales para informar a la población justamente sobre esta y para invitar a participar.

Para nuestra alcaldesa y en nuestra alcaldía la Iztapalapa cuidadora es uno de los ejes de gobierno, es una de nuestras prioridades. Como ya lo mencionamos, tenemos 25 espacios de cuidados, tenemos 5 circuitos de cuidados en diferentes zonas de Iztapalapa.

Recibimos de la administración anterior 9 comedores comunitarios, ahora tenemos 15.

Durante la administración de Aleida como diputada, ella habilitó 15 lecherías.

Es decir que el tema de cuidados está muy presente, es realmente muy significativo, se ha hecho un gran esfuerzo por dignificar los espacios públicos de la alcaldía.

Como saben, Iztapalapa tiene muchos espacios que se encontraban en situación de abandono, de descuido, que fueron olvidados durante décadas. Aquí en esta administración no se está construyendo nada nuevo, al contrario, se está rehabilitando, se está dignificando lo que ya estaba para transformarlo en espacios dignos para la población.

Para este año tenemos la meta de habilitar 10 espacios de cuidados más, 10 comedores y 10 lavanderías más en zonas donde no hay acceso. También tenemos un programa muy importante de acompañamiento psicológico y tanatológico para personas cuidadoras, que ha resultado muy exitoso, porque sabemos que el cuidado de la salud mental debe de ser una de las prioridades del sistema de

cuidados y estamos atendiendo de esta manera a personas mayores, a personas con discapacidad.

Tenemos ya grupos de personas con discapacidad que se reúnen en los espacios de cuidados. Aquí andan algunos de los compañeros, un aplauso para ellos que vinieron a esta consulta, los usuarios con discapacidad.

Estamos aquí para sumar a la ley y creemos que la iniciativa de ley debe de construirse desde los territorios, desde los sentires y pensares de las personas cuidadoras.

Iztapalapa, yo me atrevo a decir que es una de las alcaldías más complejas, tenemos la mayor cantidad de población de la Ciudad de México. Dicen que somos 1.9 millones, pero yo creo que somos más por toda esta población que de pronto llega, flotante, exactamente, y que no está censada.

También tenemos contextos, zonas muy complicadas, como la Sierra de Santa Catarina, que ya lo comentaba el diputado Varela.

Ir a un espacio de cuidados en Iztapalapa, son todos diferentes, todos tienen diferentes necesidades.

Se han rehabilitado, se han equipado, vamos a seguir avanzando en la construcción de este sistema de cuidados.

Como ya lo comentaba nuestra alcaldesa durante la presentación que se hizo de parte de ustedes a los alcaldes, una de las preocupaciones es el tema presupuestal, porque si no se cuenta por alcaldía con una partida presupuestal para la implementación de los sistemas de cuidados, entonces no vamos a poder seguir consolidando esta política.

Aquí en Iztapalapa el sistema de cuidados no solamente es un programa de apoyo económico, tenemos también este programa de apoyo económico, sino que es una política pública prioritaria que vamos a seguir fortaleciendo de la mano de toda la comunidad.

También se encuentran aquí, debo comentarles, varios de los compañeros que trabajan en los espacios de cuidados, porque también ellos son parte muy importante de todo el trabajo que se hace.

Estamos haciendo una comunidad muy sólida, estamos generando espacios dignos para nuestra población y estamos dispuestos a sumar con el Gobierno de la Ciudad de México, con las otras alcaldías y demostrar que Iztapalapa sigue y seguirá siendo la Iztapalapa cuidadora que nuestra alcaldesa está impulsando desde hace muchos años.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias a la compañera Sabina Itzel.

Pues se trata de esto, precisamente esto que nos dice la Directora del Sistema de Cuidados aquí en Iztapalapa, de que todo mundo ponga su granito de arena, que no le hagan como otras alcaldías, en donde hasta han demandado a Clara porque quiere hacer UTOPIAS, imagínense, deberían darse una vuelta aquí a nuestras UTOPIAS para que vean lo que es. Incluso para la gente que nos está viendo por el Canal y las plataformas digitales en la ciudad, que vengan a conocer las UTOPIAS.

Yo siempre pongo una anécdota de ejemplo del desconocimiento que se tiene. Me hablaban mucho de un espacio para perritos, que yo amo a los perros, que está en una de las colonias bonitas de la ciudad, en La Condesa, en el Parque México, y me decían “ve a visitarlos, se va a pasar muy padre ahí tus perritos” y algún día que fuimos por razones médicas ahí a la zona llevé a mis perritos y yo pensaba que como es la Condesa, como es el Parque México, un parque histórico de los más bonitos de la ciudad, pues que iba a ser un mega espacio para los perritos, y deforestaron, nada más quitaron árboles, plantas, todo, deforestaron un cacho del parque y le echaron gravilla de esa gris y le pusieron como dos o tres banquetas para que los dueños se sienten mientras los perros están ahí en la grava.

Yo dije “pues esto es el espacio de perros para una colonia que acostumbra tener perros”, casi todas las familias jóvenes de La Condesa tienen uno, dos o tres perritos; y cuando Clara inaugura la UTOPIA de acá de al lado del Reclusorio

Oriente, Libertad se llama esa UTOPIA, pone un espacio para perros y tiene juegos, tiene instrumentos para que se diviertan, entrenen, hagan algo los perros, no le pide absolutamente nada al baldío de La Condesa.

Entonces para que nos ayuden los vecinos a decirle a los gobiernos que ven esto como una cosa política, como si se autoriza algo entonces ya va a quedar bien Clara y yo como alcalde, como alcaldesa, voy a quedar mal. No, o sea, es una miopía enorme.

Es eso que está haciendo la Alcaldía de Iztapalapa, poner lo que se tiene a su disposición.

Yo hasta me atrevo a decir, por ejemplo, aquí en Iztapalapa hay que convertir mucho espacio público en sistema de cuidados.

¿Viene alguien de Lomas de Zaragoza? Aquí la compañera.

¿Conoce el espacio que está en Felipe Ángeles, en Lomas de Zaragoza, al lado de la bomba, atrás de Cárcel de Mujeres, no el comedor, sino un galerón que está al lado de la bomba de agua?

Es un galerón, ¿sí lo conocen?, es un galerón que tiene unos consultorios de psicología, de medicina y que al lado es una cancha de fútbol, de basquetbol ¿y de qué más?

Pero yo hablo del galerón que está techado, o sea, a quién se le ocurre hacer un consultorio de psicología al lado de una cancha de fútbol, cada que vamos nos decía la gente “se oyen los pelotazos, las mentadas, los papás que se sienten directores técnicos y están regañando a los niños”, quién va a tener una consulta clínica o psicológica en ese espacio.

Hay que cambiarle esa vocación y hay que volverlo un sistema de cuidados esos espacios. Así hay en toda la ciudad.

Una ola que todo mundo que a fuerza quería una cancha de fútbol rápido en cualquier rincón que viera, aunque nadie la usara, aunque sirviera nada más para ir a chelear o consumir drogas, tenían su cancha de fútbol rápido.

Todo eso hay que cambiarlo, cualquier rinconcito, cualquier espacio subutilizado tenemos que volverlo un espacio para algún servicio del sistema de cuidados y qué bien que la alcaldía nos esté apoyando en eso.

Claro que vamos a poner una partida para que todas las alcaldías le metan al sistema de cuidados, y aparte de eso, lo que hemos hecho desde que entró Clara a la Jefatura de Gobierno es que estamos aumentando el presupuesto a las alcaldías.

El año pasado le aumentamos 8 por ciento, este año le aumentamos más del 7 por ciento, para que no haya ninguna justificación para no seguir metiéndole a prioridades como es el sistema de cuidados.

Ahorita la diputada Vadillo me decía que habría que pensar si les damos a esas alcaldías que en lugar de ayudar a construir el sistema de cuidados, las UTOPIAS, las Casas de las 3R, cualquier obra, se van y se amparan o inventan con la gente que les van a quitar espacio público o que cobran, que les digan “no, pues es mejor tener un show de Disneylandia, algún show que cobren que tener un espacio gratuito como estos de las UTOPIAS”.

Entonces por ahí debe de ir la cosa. Creemos que esto que le llamamos un presupuesto y esfuerzos concurrentes, qué es esto, que todo mundo ponga su granito de arena.

También esta ley implica que cada instancia de gobierno, del Gobierno de la Ciudad y de las alcaldías, tienen su responsabilidad, para que no se anden peloteando de que a ver quién va a cuidar a los niños de 0 a 3 años y que digan “no, pues la Secretaría de Educación”, y diga “no, pues le toca al DIF”, y el DIF diga “no, pues le toca a la Secretaría de Educación”, y así se echen la pelotita. No, cada una de las instancias de gobierno tienen una tarea definida qué hacer, para que no se peloteen.

Ya comentaba la diputada Vadillo, ponemos el candado de que siempre debe de irse aumentando el presupuesto, también lo comentaba, ya rondamos en los 12 mil millones de pesos de lo que el Gobierno de la Ciudad está invirtiendo en el sistema de cuidados.

Ayer inauguró Clara la segunda UTOPIA afuera de Iztapalapa, en Azcapotzalco, muy bonita, muy hermosa, o sea, enorme, están más grandes que las de Iztapalapa, para que nos duela nuestro orgullo, las dos que están fuera de Iztapalapa están más grandes. Qué bueno, porque allá hay espacio público.

Como comentaba Clara, no se les quita absolutamente nada, porque hay gente que cuando inauguramos la de la Deportiva en la Magdalena Mixhuca, hace como 15 días, 3 semanas, dicen que fueron 10 gentes ahí a tomar el Viaducto para que no inaugurara Clara esa UTOPIA, por qué, pues porque son los que cobraban en las ligas de ahí de la Ciudad Deportiva y son sus formas de vida, pero pues hay que hacer de lado el interés particular de un interés público.

No se quitaron canchas, se dignificaron, hay muchas más cosas. Eso explicaba ayer Clara en la UTOPIA de Azcapotzalco, que en lugar de reducir espacios para el deporte, se diversifica, se mete una pista de patinaje, se empastaron canchas y quedó muy bonita.

De eso se trata el sistema de cuidados, reconocer que se le ha cargado la mano a la mujer, a las mujeres, en el sistema de cuidados, reconocer que tiene un valor económico, como ya lo decía la diputada Cecy Vadillo, pero que ni ustedes mismas a poco lo reconocen, ¿a poco no les pasa?

Yo siempre pongo ese ejemplo, que cuando llegan los promotores, los encuestadores del INEGI a la casa les preguntan “aquí quién trabaja”, “no, pues mi esposo, mi hijo”, “y usted trabaja”, “no, yo nada más soy ama de casa” ¿a poco no contestan eso? como si se pasaran descansando todo el día esperando a que les lleven la comida, limpiaran la casa, la ropa, todo eso.

No, sí trabajan, lo que pasa es que también ya lo explicaban las compañeras, nadie les paga, pero de que representa un trabajo con un valor económico altísimo, lo representa. No pudiéramos salir a trabajar quienes vamos a trabajar si no hubiera una red de apoyo en la casa, alguien que, hasta el llevar la ropa a la tintorería implica un esfuerzo y un tiempo que alguien nos tiene que ayudar, si se lava la ropa en casa alguien tiene que asumir esa responsabilidad, no pudiéramos salir a trabajar si no

tuviéramos alguien que en la casa atendiera esas actividades pesadas y que aportan un valor económico a nuestra ciudad.

De eso se trata.

Vamos a abrir ya la etapa de la consulta como tal y consiste en dos momentos. Uno, donde se le hacen unas preguntas a ustedes como auditorio, como gente interesada de esta audiencia, se les hace la pregunta a viva voz, ustedes levantan la mano si sí o si no, se acaba esa ronda de preguntas a mano alzada y luego hacemos una ronda de preguntas muy específicas, muy detalladas, pero de ninguna forma les decimos “a fuerza contesta las preguntas”, si quieren dar comentarios, observaciones, hasta regaños luego nos llevamos aquí, los escuchamos, con respeto, escuchamos cualquier observación o que digan “no, pues es que yo no quiero contestar esas preguntas, quiero decir que así quiero que me apoyen a cuidar a mi familia, a mi comunidad”.

Esa sería la segunda etapa, hacemos las preguntas y ustedes pasan acá enfrente a contestar o a comentar cualquier observación que tengan, de las preguntas o de todo lo que se ha planteado aquí.

Para quienes tomen la palabra para contestar o comentar esta iniciativa, les pedimos que se pasen en donde está el compañero y la compañera, para que se pueda transmitir la imagen en nuestras redes digitales y el Canal del Congreso.

Le vamos a ceder la palabra a la diputada Vadillo para que nos haga estas preguntas de la audiencia.

LA C. DIPUTADA CECILIA VADILLO OBREGÓN.- Muy bien.

Muchas gracias, diputado Varela.

Van a ser muy sencillas, quién esté de acuerdo en estas primeras alce la mano, quien no esté de acuerdo pues alce la mano cuando pregunte si no están de acuerdo.

La primera es: ¿Consideras que la implementación de un sistema de cuidados te ayudará en tu vida diaria?

Quienes estén de acuerdo alcen la mano.

Quien no esté de acuerdo.

Muy bien, muchas gracias.

La siguiente es: ¿Consideras que tus necesidades son visibilizadas y atendidas con esta ley?

Quien esté a favor.

Quien no esté a favor.

La vuelvo a leer: ¿Consideran que sus necesidades están visibilizadas y atendidas con la ley que les platicamos el día de hoy?

Quien sí crea, alce la mano.

Quien crea que no.

La siguiente es: ¿Estás de acuerdo con el proyecto de ley del sistema de cuidados que te platicamos el día de hoy?

Quien sí esté de acuerdo con el proyecto.

Quien no esté de acuerdo.

Las siguientes son preguntas abiertas, como ya decía el diputado Varela, pueden pasar a contestarlas o si quieren todo lo que decía Varela, quejas, aportaciones, experiencias de que nos cuenten cómo cuidan, qué más necesitan, aquí, este es el espacio.

La primera pregunta es: ¿Si tú cuidas, consideras que esta ley incorpora tus necesidades y derechos?

La siguiente es: ¿Si a ti te cuidan, consideras que esta ley incorpora tus necesidades y derechos?

La siguiente es: ¿Qué opinas de las UTOPIAS, las Casas de las 3R y las demás propuestas del cuidado que te presentamos?

Todo lo demás que nos quieran aportar, quien quiera participar aquí donde está el compañero Abraham, que es el de camisa negra.

EL C. ABRAHAM.- Si gustan levantar la mano.

Adelante, de este lado, por favor.

LA C. DIPUTADA CECILIA VADILLO OBREGÓN.- Aquí, si quieren irse formando.

Muchas gracias.

LA C. KARINA.- Hola, cómo están.

Muy buenas tardes a todas, a todos.

Hola para todas las personas sordas de nuestra comunidad.

Me presento, mi nombre es Karina.

Espero que esta transmisión esté teniendo traductor de lengua de señas mexicanas, aquí nos faltó uno en el escenario.

Vamos a continuar con unas observaciones que yo tengo.

Yo soy parte también de las juventudes cuidadoras de una persona con discapacidad.

Me gustaría que hubiera aquí uno, pero no era su obligación, era de las autoridades, pero muchísimas gracias.

Creo que en la transmisión en vivo, hay, me dijeron, pero tal vez en nuestro auditorio tengamos personas de la comunidad sorda. Le agradezco muchísimo.

Soy una persona joven, utilizo una camisa azul marino, utilizo una playera blanca, estoy utilizando unos jeans de mezclilla.

Soy parte de las juventudes cuidadoras de esta alcaldía, soy una persona cuidadora de una persona con discapacidad.

Yo quiero preguntarles algo muy importante: ¿Ustedes leyeron la iniciativa de ley que nos compete el día de hoy de principio a fin? ¿La leyeron? ¿Sí, no? Ok.

Me preocupa mucho el de las personas que digan que no, porque las preguntas que ustedes van a contestar aquí refieren a eso. Entonces ustedes están contestando con un verdadero sesgo de información cabrón.

Me interesa muchísimo que ustedes, por favor, vean la iniciativa. Pueden utilizar herramientas digitales para que les resuman de qué se trata la iniciativa, es un borrador el que ustedes van a encontrar en la página del Congreso de la Ciudad de México.

No pueden venir a ciegas a una audiencia como esta, ustedes están en riesgo de que cualquier persona aquí arriba les diga a ustedes lo que ellos quieran y ustedes les van a creer. La información es poder, por favor, infórmense.

Más importante aún, bajo sus manos está el cuidado de personas, de infancias, de adolescencias, de personas con discapacidad, de personas adultas mayores. No son cualquier persona.

Cuando la diputada les pregunto: ¿Saben qué es el cuidado? Me preocupó mucho que muchos de ustedes dijeran que no, cuando ustedes son parte de los sistemas de cuidados.

Esto es importantísimo, por qué no saben qué son los cuidados si son parte de un sistema de cuidados.

Ustedes son importantísimos para esta ciudad, qué digo para la ciudad, para el desarrollo social, político, cultural de este país.

Se los acaban de decir, ¿pero apenas?, cuando ustedes llevan años y años ejerciendo los cuidados, en algunos casos entre las infancias y adolescencias un cuidado temporal, hasta la adultez, pero en el caso de personas con discapacidad y en el caso de personas adultas mayores va a ser un cuidado permanente, significa que toda su vida se van a dedicar a estas personas, por supuesto que son importantes.

Otra cosa muy importante, desde mi perspectiva esto está lleno de ambigüedades.

¿Consideras que los principios de este instrumento normativo recogen lo que necesita tu población a corto, mediano y largo plazo?

A corto y mediano, entendámoslo, lo que ahorita nuestras autoridades están haciendo por nosotros. Mediano y largo plazo, significa, ya nos lo dijo la diputada,

están buscando la manera en que esto sea el gobierno en turno el que esté no desaparezca y que aumente el presupuesto que va a tener.

Me leí, soy muy chismosa, la verdad, me leí todo el borrador de la ley, esto es algo que tiene como vacío legal la seguridad presupuestal que tiene esta iniciativa de ley.

Siempre que llega un programa social el gobernador o la autoridad en turno nos va a decir “no se preocupen, esto no se va a quitar, esto se va a quedar aquí no importa quién llegue al poder”.

¿Es en serio? Nosotros vivimos la realidad, de verdad, nos tienen que tener en espera, en listas de espera durante meses y meses y meses por algo que es nuestro derecho.

Señores, no son apoyos, son programas sociales, son derechos sociales para ustedes, son nuestros impuestos incautados por el gobierno para la repartición entre la población mexicana. No les están haciendo un favor, no nos están haciendo un favor, es un derecho que debe ser constitucional, al igual que los programas de López Obrador en cuanto a las pensiones y programas sociales para personas con discapacidad, a fin de que no importe aquí el gobierno que esté en turno, no se quite, no se le baje el presupuesto, que la mayoría en la legislación, no sé qué mayoría sea, según el partido, la quite o le baje o le suba, no importa, los impuestos, el presupuesto que debe tener esta iniciativa de ley debe aumentar.

Ahora, muy importante, a mediano y largo plazo: ¿Ustedes entienden esto?

¿Le preguntaron eso a las personas? ¿Entendieron eso? ¿Les preguntaron si lo leyeron? Por el amor de Dios, esto es básico.

No es su culpa, señoras, no es su culpa, porque ustedes deberían de tener la información, la información está a la mano, pero si tampoco las autoridades se encargan de estarles diciendo a ustedes “hey, debes de conocerlo, ¿ya lo leíste?”, cómo van a saberlo. Esto siempre pasa con lo mismo y el cuento es de siempre y acabar. En fin.

Otra cosa muy importante, en la iniciativa de ley hay un sesgo, hay un vacío legal en donde todavía no se aclara a detalle la responsabilidad del sector privado. Decía la diputada “permisos de trabajo para que tú como cuidadora puedas tener chance de faltar al trabajo”.

Soy una persona que trabaja, no me van a permitir faltar a mi trabajo porque la persona que yo cuido se sintió mal. Nosotros trabajamos el doble o el triple y el problema no es chambear, el problema es que nos faltan manos y tiempo.

¿Entonces cuál es la responsabilidad del sector privado ante esto? Necesitamos responsabilidades puntuales, que estén obligados a esto y no estarles diciendo “pues es que sí, la neta sí necesito el permiso y el gobierno ya dijo que sí me puedes dar permiso”. Otra cosa es lo que nos dicen y otra cosa es lo que pasa en la realidad ¿verdad?

Necesitamos órganos específicos que vigilen que esto se cumpla, que vayan con nuestros jefes y les digan “hey, le vas a dar permiso porque le vas a dar el permiso y no le vas a bajar su suelo, no le vas a poner más horas de trabajo, no, no, igual”.

¿Cuál es el problema también? La burocracia que va a ocasionar todo esto, porque ahora es más papeleo. Si de por sí tienes que ir a poner un permiso de discapacidad al IMSS que te tardan como 2 horas, ahora con esto cómo va a ser.

Los ajustes razonables. Es necesario hacer los ajustes razonables a mediano y largo plazo, significa que nosotros debemos de ser consultados constantemente, las formas de cuidado evolucionan, cambian, transforman.

Según también el contexto y el entorno en el que nos encontremos....

LA C. .- (Fuera de micrófono) Para eso te dieron la voz, para eso nos dieron la voz, para que pongas propuestas.

Nos estás regañando...

LA C. KARINA.- No los estoy regañando, no los estoy regañando.

LA C. .- (Fuera de micrófono)

LA C. KARINA.- Lo importante aquí es, permítame, que usted tendría que haber leído esto, usted no lo sabía, y eso es muy bueno, ya no son ignorantes, ya no somos los mismos y eso está perfecto. Yo estoy hablando de los vacíos legales que existen.

Ahora, hay un riesgo, cuando yo leí la iniciativa de ley, hay un riesgo de feminización del cuidado, significa que es importante que en la iniciativa de ley se contemple que los cuidados deben de ser descentralizados, no sólo en mujeres sino también en el caso de hombres, como ya lo dijo la diputada, es necesario puntualizar esto.

EL C. PRESIDENTE.- Vecinas y vecinos, les pedimos que respetemos la intervención de las personas que están al frente y les pedimos también brevedad a las personas que están interviniendo.

Les pedimos respeto a quienes están en el auditorio y a quienes están participando les pedimos brevedad, para que participe la mayor parte de la gente. Gracias.

LA C. .- Termino rápido con esto.

En cuanto al énfasis de la responsabilidad del Estado para garantizar la protección de las personas cuidadoras, es necesario puntualizar qué papel tiene la autoridad local y qué poder tiene el papel federal en cuanto al Sistema de Cuidados.

En la iniciativa de ley, desde mi perspectiva, sigue siendo muy ambiguo, es necesario que esto se considere también, hasta qué punto puede llegar el gobierno local, hasta qué punto el gobierno federal tiene también injerencia en todo esto y, más importante, que se garantice que los espacios de cuidado van a continuar.

EL C. PRESIDENTE.- A ver, compañeras y compañeros, respetemos.

Concluya, compañera, para que des oportunidad de más. Sabemos que todos tenemos lo más importante que decir, pero hay otras participaciones también.

LA C. .- No estoy diciéndole que sea usted ignorante, estoy hablando de los puntos que yo vi que tienen ambigüedad en la iniciativa de ley, es mi perspectiva, ahorita estoy diciendo lo que yo considero que tiene de ambigüedades la iniciativa, no le estoy diciendo a usted, yo estoy diciendo lo que yo considero como ambigüedades en la iniciativa de ley.

Yo sé que usted no es ignorante, por eso está aquí, ninguno de nosotros lo es, por eso estamos aquí sentados. ¿Sí o no? Perfecto.

Muchísimas gracias a todos.

LA C. .- Hola.

Yo soy familiar de una persona privada de la libertad, pertenezco a una colectiva que se llama “Pervivencias”.

Nosotros tenemos un pronunciamiento para la inclusión de las familias de personas privadas de la libertad en la construcción del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México.

Los integrantes del colectivo expresamos nuestra profunda preocupación ante la exclusión sistemática de los familiares de personas privadas de la libertad en el proceso de construcción de la futura Ley del Sistema de Cuidados.

Resulta especialmente grave que una legislación orientada al reconocimiento, redistribución y garantía del cuidado esté siendo construida sin considerar un sector social que históricamente ha sostenido cargas intensivas de cuidado en condiciones de abandono institucional, precariedad económica, violencia estructural y estigmatización social.

Que nuestra presencia no sea sólo simbólica sino con incidencia y efectiva. Los familiares de personas privadas de la libertad realizamos de manera cotidiana labores de cuidado indispensables y vitales, sostenemos económicamente a hogares afectados por el encarcelamiento, proveemos alimentos, medicamentos, artículos de higiene y necesidades básicas, realizamos traslados largos y costosos para visitar a nuestros seres queridos, acompañamos procesos jurídicos y administrativos, contenemos emocionalmente a hijas, hijos y demás integrantes de la familia y mantenemos vínculos afectivos esenciales para la reinserción social y la estabilidad familiar.

No existe justificación válida para reconocer a ciertos sectores cuidadores mientras se ignora a quienes sostienen cotidianamente las consecuencias del sistema

penitenciario. El estigma asociado a la prisión no puede convertirse en criterio de exclusión institucional.

Advertimos con claridad, una Ley de Cuidados construida sin la participación de los familiares de personas privadas de la libertad, ésta nace incompleta, limitada y contraria al principio de universalidad.

Las autoridades responsables aún están en posibilidad de corregir esta omisión, para ello exigimos la incorporación inmediata y efectiva de familiares de personas privadas de la libertad en las mesas de trabajo, consultas y procesos deliberativos.

Los familiares de personas privadas de la libertad también cuidamos, nuestra exclusión ya no puede justificarse, normalizarse y repetirse. Sin nuestro reconocimiento e inclusión no habrá un Sistema Público de Cuidados verdaderamente universal, justo y con enfoque de derechos humanos.

Gracias.

LA C. .- Yo me siento muy feliz y muy contenta de entrar aquí con mis amigos y amigas.

Gracias por su apoyo y que Dios los bendiga siempre.

LA C. EVA CRUZ.- Buenas tardes.

Mi nombre es Eva Cruz, soy cuidadora primaria de una persona con discapacidad y una adulta mayor.

La consulta no está cien por ciento entendible para algunas personas, necesitan todavía muchas cuestiones para que esa ley quede clara y sea benéfica para nosotros los cuidadores.

Sí es bien importante que nos tomen en cuenta al cien por ciento. También me gustaría que hicieran un recorrido, usted mejor que nadie lo sabe, diputado, que hicieran un recorrido en la sierra de Santa Catarina, ya que muchas familiares no tienen el acceso a internet todavía, siendo que somos una zona urbana, para este tipo de consultas, hay muchas familias que se van a quedar sin esta consulta.

Sí es bien importante hacer un toque de puertas casa por casa porque a veces vemos las fachadas, vemos las familias, pero no sabemos que tienen personas con discapacidad, adultos mayores o pacientes postrados en cama. Eso es bien importante.

Por parte de la alcaldía, no me queda más que agradecer de los sistemas integrales de cuidado, de los espacios que hay que se están implementando, que han sido de mucha ayuda para nosotros.

Gracias.

LA C. .- Buenas tardes a todas, a todos y a todes.

En primera, yo agradezco la transformación a ti, Víctor, y a los que te acompañan, diputadas, por esa transformación, por este cuidado a las personas que son vulnerables, a este respeto y dignidad de las personas adultas, que tengan una calidad de vida con esas personas cuidadoras, que tengan esas personas cuidadoras un presupuesto para que ellas también no se vean limitadas, que tengan esos psicólogos que les ayuden en esa mentalidad, para que puedan salir un día esas personas cuidadoras a distraerse, porque todo el día cuidando a esas personas también se daña, a las infancias.

Qué mejor, yo que trabajo tantos años en una ludoteca, qué mejor ver a un niño sonriendo, jugando, a tenerlos siempre metidos en una pantalla, con una tía o abuelita frustrada y amargada, que haya persona cuidadora sabiendo que va a tener un recurso, un presupuesto económico.

Entonces, yo agradezco todo este bien que se está haciendo a toda esta población enferma, a esta población vulnerable, a los adultos mayores, a las infancias.

Te agradezco, Víctor, personalmente.

Más que nada sensibilizar y humanizar a las personas que vamos a cuidar o que van a cuidar.

También yo tengo una queja a la alcaldía Iztapalapa. Yo vengo de Miravalle y, por favor, híjole, qué tengo que hacer para que vayan a dar un recorrido a lo que es todo Revolución, todo Miravalle, todo Santa Catarina, muchos baches, falta de agua,

de verdad no se han ido a dar un recorrido a esa colonia Miravalle, yo vivo enfrente de un enorme bache, que ya son muchos accidentes, muchos que se derrapan, las lluvias se han llevado el pavimento.

Entonces, alcaldía, a quién le tengo que pedir o por medio de usted, diputado que la alcaldía o que la alcaldesa vaya a Miravalle, Santa Catarina. Gracias. Hasta luego.

Ah, otra cosita que se me olvidaba. Trabajo y por medio de trabajo no me dan oportunidad de asistir a diferentes eventos de apoyo a las comunidades, como ahorita que ya voy súper tarde y espero que no me corran.

Gracias. Hasta luego.

LA C. .- Hola. Buenas tardes.

Yo quiero tocar un punto de las personas que se autocuidan. Esto para mí es muy necesario hablarlo porque estamos pasando por situaciones así. Hay muchas personas que tienen discapacidad, pero que todavía pueden ellos trabajar un poco, cuidarse un poco, pero su discapacidad sí les implica trasladarse a un hospital, recibir muchos medicamentos.

Creo que en los foros que he estado no he escuchado mucho del autocuidado. Esto a mi familiar le genera gastos económicos, le genera taxis, le genera una alimentación muy especial, y no he oído hablar mucho de esto.

Nos hemos enfocado mucho a los adultos mayores, a los que cuidamos, a los que nos cuidan, pero hay gente que está sufriendo una discapacidad, todavía son capaces de cuidarse ellos mismos y tienen muchas necesidades. Entonces, sí mi punto es que ahondemos un poco más en esto y que no vayan a quedar fuera de esta ley que están proponiendo. Me interesaría mucho, mucho que se siga trabajando en este tema. Es lo que yo quería expresar.

LA C. .- Gracias. Buenas tardes.

Más que un comentario, es ampliar un poquito la información para la representante del Programa de Cuidados. Nos había hecho mención que ya estaban algunos programas en avance, en este caso estábamos comentando unas vecinas y yo que

nos quedó un poquito la duda de qué planes y programas son los que ya están vigentes y en dónde podemos acudir para que nos puedan brindar el acceso. Esa sería nada más la pregunta.

LA C. .- Hola, qué tal. Buenas tardes a todas y a todos.

Más bien yo tengo como una duda. Hablaban sobre el tema de los trabajos, del espacio laboral, creo que sí tenemos que considerar mucho cómo se pone en armonía los espacios laborales con los espacios de cuidados también.

Yo hasta el año pasado he sido privilegiada en el sentido de que mi espacio laboral ha sido de lunes a viernes, entonces ahora no sé si esto está como en armonía con esto de las jornadas laborales, se lo preguntaría a la diputada, ya ve que apenas recientemente se hizo una modificación o se está haciendo una modificación a la jornada laboral de 40 horas, en donde entendí o yo más o menos entiendo que la jornada laboral será hasta sábados también.

Entonces, hay otros espacios laborales donde se labora de lunes a sábado, yo hasta el año pasado había sido privilegiada pues, me considero privilegiada porque no todas las personas cuidadoras tienen esos horarios, pienso por ejemplo en jornadas de lunes a sábado, el domingo nos queda, yo les platico lo que hago el domingo, que es levantarme temprano, hacer el quehacer de toda la casa, ir al tianguis, trabajar exactamente, entonces en realidad con esas jornadas no nos queda un espacio de descanso ni un espacio de convivencia.

La verdad desconozco si esta ley está considerando o si ustedes como representantes pueden impulsar que esto también se reconozca o se modifique para beneficio de las personas cuidadoras.

Otra cosa, mencionaba de las licencias, en muchos trabajos las licencias de cuidados, porque ya se llegan a dar, por ejemplo si tienes que ir a firmar la boleta o tienes que hacer cosas, pero eso si tú tomas una licencia se te restan como algunos estímulos o ya no participan en otros estímulos que mayoritariamente la verdad es que los hombres son los que se llevan como esos estímulos y las mujeres, que más del 80% se dedican a los cuidados, ya no pueden como acceder a esos estímulos por haber pedido una licencia de cuidados, que no se menciona así en algunos

trabajos, pero sí pides permiso para ir a la firme, pides permiso porque se enfermó tu hijo o hija, entonces sería como esa duda, esa sería mi sugerencia.

Muchas gracias por considerar este foro.

LA C. CAROLINA.- Buenas tardes.

Me presento. Mi nombre es Carolina, vengo de parte del Colectivo “Cuidadoras en defensa de la educación especial”. Soy madre cuidadora de un joven con discapacidad intelectual severa. Soy parte de los ocho barrios.

En esta ocasión les quiero agradecer a las compañeras de la biblioteca Acamapichtli por abrirnos las puertas, por darnos un espacio para las cuidadoras para hacer talleres. Agradecerles también la parte de festejarles el Día del Niño, no sólo a infancias, fue para todas las personas con discapacidad y adultos mayores, es donde nos sentimos apapachadas.

Más que nada la invitación a la señora Reyna, a Cecilia, a Marisela Navarrete, que son las que nos han apoyado en este aspecto en la biblioteca Acamapichtli.

Ustedes comentaban algo sobre las UTOPIAS. Yo soy usuaria de las UTOPIAS desde años, desde que eran un centro social. Cuando era centro social, excelente, muy buena y todo. Ahora, les comento, mi situación es que mi hijo no puede entrar a la alberca solo, yo entro con él porque soy su monitor, pero tengo que cargarlo y apoyarme de otras madres cuidadoras para poderlo meter a la alberca y poderlo sacar, por qué, porque aquí los maestros dicen que ellos no lo pueden hacer porque supuestamente los lastiman.

Son jóvenes los profesores, profesores que en mi hora de natación están desayunando, llegan en un estado inconveniente, se están durmiendo afuera, ahí hasta colchones ponen. Eso a mí se me hace una falta de respeto, en especial para personas con discapacidad.

Está bien que estemos monitores, pero algunos no saben nadar.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Qué UTOPIA es?

LA C. CAROLINA.- La Cuauhtlicalli, de ahí yo vengo, los maestros no tienen la preparación como tal para atender a una persona con discapacidad. Está bien que sean jóvenes, que estén aprendiendo y lo que usted quiera, pero para eso hay que tener una preparación y un buen estudio.

Te ponen un reglamento, sí, yo no puedo faltar más de tres veces porque si no me quitan el acceso a estar en natación otra vez, pero los niños convulsionan, los niños tienen otro tipo de situaciones en discapacidad. Cuando el agua no está a temperatura ambiente o temperatura buena les puede dar hasta una hipotermia, la cual dicen que no hay médico para atenderlos si les llega a dar una hipotermia, entonces como padres nosotros también nos tenemos que preparar para poder atender a nuestros hijos o atender a otras personas.

Tenemos un adulto mayor que igual se iba a ahogar por esta situación, porque ellos están comiendo o están distraídos, esta persona se mete a nadar con su hija ya adulta también. Entonces, es como una gran falta de respeto en este caso.

Ahora, comentan que igual los PILARES eran para las personas con discapacidad. Apenas me enteré que ocurrió el Día del Niño, el 25 que se celebró, en un PILARES donde las mamá se golpearon y estaban los pequeños. Entonces, cómo creen que vamos a acceder a un PILARES o a una UTOPIA si no hay la supuesta preparación que debe de haber.

Gracias.

LA C. CONSUELO GUTIÉRREZ.- Hola. Buenas tardes.

Mi nombre es Consuelo Gutiérrez. Yo solamente vengo a agradecerles el que estén haciendo esta iniciativa de ley, el que estén proponiendo mayores cuidados para las personas adultas mayores, que también nosotras como cuidadoras tengamos un respaldo de ustedes, eso está perfecto y qué bueno que lo están haciendo.

Yo tengo toda la vida estando en la casa sin tener que estar cuidando y sin percibir nada de ningún programa social, he hecho la labor en varias ocasiones y hasta ahorita no he tenido ninguna oportunidad. Ojalá que en esta ocasión que ya me registré pueda salir, porque ya llevo años y siempre que llevo siempre se acaban

las sesiones, no hay nada o si entran de todos modos no me autorizan. Eso por una parte.

La otra es que hace rato comentaba el señor que Clara Brugada a veces tiene problemas para que le retengan los programas o que la gente no la está apoyando, equis. Considero que sí se tiene que hacer un programa muy responsable por parte de Clara Brugada para poder estar poniendo albercas por toda la ciudad, porque la ciudad se está hundiendo, hay grietas por dondequiera y el estar abriendo tantísimas albercas creo que también va a afectar a toda la ciudad; creo que es algo que también ella si va a estar asumiendo la responsabilidad de que la ciudad se está hundiendo, pues adelante, y si no que haga bien su programa. Eso es lo que yo le quiero decir.

Muchas gracias.

LA C. .- Hola. Muy buenas tardes a todas y a todos.

Para quienes no me conocen, me presento. Mi nombre es Sodelba Alavez Ruiz, fui cuidadora principal. Gracias, compañeras y compañeros.

Les comento, fui cuidadora principal de un joven por 20 años y efectivamente muchos de los casos, como bien aquí se comenta, desafortunadamente al principio nunca nos vimos o nos vemos como cuidadoras.

Los cuidados, como bien aquí ya comentaban y no lo quiero repetir, por ende se nos adjudican a nosotras las mujeres, como madres, como hijas, como sobrinas, en muchos de los casos.

Pero tuvo que haber un proceso precisamente para asumir el hecho de que soy una persona cuidadora, fui una persona cuidadora. Hoy en día, precisamente por este asunto, es que me interesa mucho el estar promoviendo esta ley que nos va a beneficiar a todas y a todos.

Pero también es cierto, como bien ya lo comentaba la compañera que inició con las intervenciones, necesitamos informarnos, necesitamos leer, necesitamos conocer un poco qué es lo que se está proponiendo y cómo se está proponiendo, porque solamente así nosotras vamos a poder exigir lo que realmente necesitamos.

Es por ello que me di a la tarea también de hacer la revisión de la ley, porque efectivamente hay muchas cosas que quedan imprecisas, una de ellas tiene que ver con el artículo 58 de la iniciativa, que desde mi punto de vista es algo muy sesgado en relación con las necesidades que tenemos las personas cuidadoras.

La mayoría de nosotras asumimos los cuidados, como ya bien lo comentaba, sin conocimiento previo, por ello considero que debemos de priorizar el tema de capacitación y formación de cuidados intensos, extensos y especializados, esto sin dejar a un lado que corresponde asumir precisamente el gobierno, porque los cuidados tienen que ser de manera corresponsable.

Esto se refrenda en una de las respuestas que nos dan a conocer todas las personas que estuvieron participando en una encuesta que realizamos por parte de varias organizaciones, entre ellas “Familias y retos extraordinarias”, “Familias extraordinarias”, “Una mirada red”, “Apapacho autismo”, “Movimiento de personas con discapacidad” y la colectiva en la cual yo he participado ya durante siete años, “Yo cuido México”.

Estos resultados se van a conocer ya la próxima semana en diferentes espacios, vamos a estar tocando puertas con diputados, con diputadas, con todas las personas que en determinado momento quieran conocer de voz de nuestras cuidadoras realmente cuáles son sus necesidades.

Estos resultados se van a presentar en el documento “Percepción de las necesidades de cuidado y el apoyo para las personas con discapacidad en la Ciudad de México”.

Una de las cosas que quiero adelantar aquí, que de hecho también lo hemos mencionado ya en las otras mesas que se realizaron de manera específica para personas cuidadoras, es que la capacitación y la certificación se vea como una herramienta para mejorar la calidad, seguridad y dignidad del cuidado y asistencia humana, porque precisamente el cuidado no únicamente es cuidar por cuidar sino que hay que tener las herramientas necesarias para saber realmente cómo cuidar, pero también para respetar los derechos de las personas que son cuidadas.

Como hacen mención de los servicios de los centros que van a prestar a través de los Sistemas de Cuidado, los centros no sólo deben de ser Centros de Cuidados sino también Centros de Vida Independiente, en donde se ofrezca capacitación, asesoría y recursos para la vida diaria de las personas con discapacidad, lo cual va a promover su autonomía e inclusión.

Desafortunadamente muchas personas después de que ya transitaron por una serie de escuelas que otorga el gobierno y en las cuales tampoco son inclusivas al cien por ciento, ya no tienen otras opciones. Entonces, qué hacemos cuando las personas con discapacidad después de 15, 20, 30 años ya no tienen otra cosa que hacer, entonces precisamente por eso estamos impulsando lo de Centros de Vida Independiente para que ahí los puedan estar capacitando.

Hay un espacio que conocí la semana pasada, que es el DIF de rehabilitación aquí en Iztapalapa, en donde efectivamente se da ese tipo de actividad, pero es uno para toda la alcaldía, obviamente tiene una demanda, además mucha gente no lo conoce todavía, a pesar de que próximamente va a cumplir 40 años ese espacio, digo, desafortunadamente ni yo lo conocía en su momento, pero ahorita que estamos en esta labor ya lo conocemos, nuestra intención es darle la promoción necesaria para que también sea otra opción para todas y todos ustedes.

Si promovemos estos centros va a disminuir la carga sobre las familias cuidadoras al ofrecer alternativas de cuidado y formación, va a permitir que las personas con discapacidad construyan proyectos de vida propia.

Se propone que uno de los servicios vinculados a los espacios de cuidados sea la asistencia personal. ¿Ésta qué es? Es el apoyo que en determinado momento puede tener también una persona con discapacidad ya adulta, la cual por el tipo de discapacidad que tiene, la condición de discapacidad, le permita realizar también algunas otras actividades, a veces es la movilidad que no lo permite, a veces es la funcionalidad de alguna de las extremidades, pero si cuenta con una asistencia personal va a poder también tener una autonomía.

También en este caso en su momento hicimos la propuesta de que se hicieran precisamente, aparte de este foro que ya estaba programado, se hicieran muchos

más foros en donde pudiéramos estar en cada una de las colonias, en cada uno de los espacios en donde pudieran ustedes acercarse y darnos cuáles eran sus propuestas o necesidades.

Afortunadamente desde la alcaldía, aquí lo comento con la licenciada Itzel Hermida, que es la Directora del Sistema de Cuidados, se pudo realizar un sinnúmero de foros, que ahorita tenemos la tarea de realizar un documento que se va a entregar al Congreso por parte de la alcaldesa para hacer valer todas estas propuestas y comentarios que ustedes han realizado en nuestros formatos.

Efectivamente los formatos no son lo más amable posible para trabajarlos, sin embargo nos centramos en una última de las preguntas que tenía que ver precisamente con la cuestión de las necesidades.

Así que muchísimas gracias. Ese es mi comentario.

LA C. ROSA ISELA.- Hola, qué tal, buenas tardes. Mi nombre es Rosa Isela, represento un colectivo de madres cuidadoras.

Les comento que el 18 de julio del año 2025 en la alcaldía Iztacalco se hizo un foro para madres cuidadoras para personas con discapacidad, donde ahí nos comentaron algunos problemas que se viven día con día como madres cuidadoras.

Es muy padres los discursos -perdón-, pero los discursos se construyen con leyes vivas, no con simulación. Es muy cierto lo que dice la licenciada Sodelba, que en educación especial seguimos en retroceso, no vamos hacia arriba, la gente, los maestros, perdón por lo que voy a decir, pero no hay maestros preparados para la educación laboral, nos dejan a nuestros hijos hasta los 15 a los 15 años y adiós que te vaya bien. ¿Qué es lo que pasa? Que quedan en el limbo, como muchas madres lo han nombrado.

Como cuidadoras, en este momento yo soy una persona que quedó con un problema de una fractura, soy madre de una niña con discapacidad, tiene epilepsia, y díganme, es cierto, a las cuidadoras quién nos cuida, ¿ustedes saben quién nos cuida? Nadie.

Entonces, estos foros son muy importantes, sí es cierto, definitivamente es muy cierto, pero vuelvo a reiterar, que se construyan leyes vivas, que nos volteen a ver y sí es cierto también lo que dice la señorita de la comunidad sorda, que leamos bien, es muy importante saber a qué se nos refiere el Sistema Integral de Cuidados.

Muchas gracias, licenciada Itzel, un placer volverla a ver nuevamente.

LA C. CONNY LIMÓN.- Hola, buenas tardes. Soy Conny Limón, para externarles mi opinión sobre la iniciativa de cuidados. Yo estoy de acuerdo y como todo proceso, creo que necesita ajustes, pero definitivamente va en beneficio de muchas familias y de madres cuidadoras.

También para agradecer específicamente el espacio de cuidados al que yo acudo que Santiago Acahualtepec, que para mi hijo con discapacidad ha sido un apoyo integral en salud, en talleres, nos está dando herramientas y me estaban dando un respiro. Gracias, Itzel, gracias, Eva, porque este espacio que yo ocupo y que muchas madres como yo al que acudimos nos están haciendo bastante bien y nos está haciendo muy funcional.

Gracias.

EL C. ROGELIO ESTRADA.- Muy buenas tardes, compañeros aquí presentes. Mi nombre es Rogelio Estrada, vengo de la Asamblea Comunitaria Miravalle de la sierra de Santa Catarina.

Nada más comentar que nosotros tenemos en el servicio del Sistema de Cuidados, no desde ahorita, desde la audiencia pública en esta etapa de consulta a la nueva ley, sino desde hace más de 35 años en nuestra comunidad. La Asamblea Comunitaria Miravalle ha venido desarrollando proyectos con los programas institucionales del mejoramiento barrial, hemos levantado espacios para niños, para jóvenes y para adultas y adultos mayores.

Hoy quisiera hacer sentir la preocupación que tenemos en nuestra comunidad, porque lamentablemente se han erigido intereses políticos e intereses personales de gente que hoy acusa que los que hacemos actividades de carácter comunitario cerramos los espacios, privatizamos espacios, diputado. Yo quisiera pedir

oficialmente, porque nos está escuchando la alcaldía Iztapalapa, que nos hagan el favor de visitar todos los proyectos de la Asamblea Comunitaria Miravalle, un proyecto que ha sido reconocido a nivel nacional e internacional por las mejores prácticas comunitarias, y nosotros los que hacemos los proyectos somos los que atendemos el funcionamiento y las autoridades no nos han querido apoyar en los mantenimientos de los espacios físicos.

Estamos hablando hoy de la Casa del Adulto Mayor, hoy tenemos una Casa del Adulto Mayor, en un espacio donde tuvimos que poner seguridad por el aumento de la delincuencia en nuestra comunidad, diputado. Por eso fue que tuvimos que poner una cerca por el aumento de la delincuencia, y eso a muchos les ha dolido porque eran sus intereses personales para el desarrollo de los puntos rojos.

Entonces, en ese caso quisiera, por favor, que escuchara a esta comunidad de cuidados, que los compañeros en las comunidades sí queremos ser parte de los cuidados de nuestros niños, de los cuidados de nuestros adultos, de los cuidados de las adultas y adultos mayores, pero requerimos que en la propia ley se especifique que vamos a tener apoyo institucional, que vamos a tener respaldo en seguridad y que vamos a poder desarrollar con toda libertad nuestras actividades, de lo contrario nos vamos a convertir en rehenes de intereses políticos, en rehenes de intereses personales en estas comunidades de alta vulnerabilidad. Estamos hablando de Miravalle, de la zona de la sierra de Santa Catarina, donde estamos los más vulnerables, compañeros.

Por eso estos proyectos se desarrollaron así. Que quisiéramos que las instituciones fueran, hoy estamos platicando con el Instituto del Envejecimiento, pero quisiéramos que el Instituto del Envejecimiento también se comprometiera a poner todos los esfuerzos en estos proyectos, en conjunto con la sociedad, con la ciudadanía, no que sean proyectos en donde a veces sí se encuentran cerrados desde las instituciones, y nosotros somos proyectos vivos, nosotros queremos también leyes vivas, pero también queremos apoyo institucional fuerte y comprometido.

Muchas gracias.

LA C. JULIA TORRES IRETA.- Hola, yo soy Julia Torres Ireta. Yo espero que este programa de cuidadoras económicamente que nos van a brindar espero yo entrar en este, que ahora que metí mis documentos, porque anteriormente yo fui cuidadora de mi padre y de mi hija y jamás me llegó nada. La señorita me recogió mis documentos, me tomó foto y hasta ahí se quedó.

Ahorita yo voy a hablar también de las Utopías de natación, como dijo la compañera no hay maestros especializados. Yo donde metí a mi hija afortunadamente hubo una maestra que sí se comprometió a los chicos, afortunadamente mi hija tuvo esa maestra y sí aprendió a nadar, pero ahorita los maestros que están de verdad no se comprometen, de la Utopía Papalote.

Yo recomiendo esa Utopía, porque en mi momento mi hija le tocó una muy buena maestra. Yo les digo a mis compañeras vayan a esa Utopía, pero ahorita los maestros de plano no están aptos para enseñar.

Es lo único que quería decir. Gracias.

EL C. ALEJANDRO ORIHUELA GUERRERO.- Qué tal, muy buenas tardes. Mi nombre es Alejandro Orihuela Guerrero. Yo quiero agradecerle totalmente a la licenciada Itzel Hermida, porque hace tiempo, yo formo parte de mi familia y soy una persona cuidadora, cuido a mi madre que tiene 86 años. En un momento personal de mi vida estuve viniendo aquí a la alcaldía por cuestiones de documentación y tuve la oportunidad de platicar con la licenciada, me dio la oportunidad de platicar con ella, ahora ya soy cuidador de casa y cuidador en mis labores y de cierta manera me ha hecho crecer como persona, como ser humano y sobre todo porque me he dado cuenta que el Sistema de Integral de Cuidados ayuda a las personas que en verdad lo necesitan cuando en verdad se necesita.

De cierta manera también agradecerles a todos mis compañeros, porque de alguna u otra manera también a mí me cuidan, yo me he percatado de muchas circunstancias, se los agradezco y a la licenciada Hermida Carrillo, Itzel, gracias por la oportunidad que me brindó en el momento que yo lo necesité.

Muchísimas gracias.

LA C. ALMA ROSA JUÁREZ.- Buenas tardes a todos. Mi nombre es Alma Rosa Juárez, soy cuidadora secundaria, secundaria porque la persona que cuidamos tiene discapacidad múltiple, aparte de epilepsia y asma, o sea esas son otras cuestiones, pero tiene discapacidad múltiple, depende al cien por ciento de nosotros.

Como dijeron que nos podíamos quejar, pero también poder hacer propuestas, tantito, no me tardó, son nada más tres puntos.

Licenciada Vadillo, es muy importante lo que usted está mencionando respecto de la ley, el Código de Procedimientos Civiles y el Código de Procedimientos Civiles nacional hablan de la reforma, ya los nuevos Códigos hablan sobre las reformas que se van a tocar respecto precisamente en la pensión compensatoria, en ésta se está abarcando un punto muy importante en cuestión del pago que deberían de merecer los cuidadores.

Se está tocando, todavía falta que hacer, pero es muy importante, por qué, porque como ya lo dijo se está solamente adjudicando la responsabilidad a las mujeres y las mujeres nunca hemos tenido ese pago, ni por cuidar ni por hacer las labores de la casa ni cuidar a los hijos ni al marido, pero ahora hay reformas y se está contemplando, eso es muy bueno tocarlo.

Licenciado Varela, antes que nada lo felicito, porque yo lo estoy escuchando, sí lo conozco, pero personalmente nunca hemos hablado, lo felicito por estar al tanto de su colonia, cosa que pocos diputados hacen.

Yoy soy de aquí de barrio San Ignacio, mi diputada o diputado en la vida se han asomado al barrio de San Ignacio, lo que sucedió con administraciones pasadas en la territorial y lo puedo decir. San Ignacio, Eje 6, no existe en el mapa, es hasta ahora que gracias a insistencia, apoyo de algunas personas, voy a decir su nombre, la licenciada Sodelba, fue que se miraron a nosotros, porque en años pasados se pidió a autoridades territoriales que miraran hacia nuestra calle. Con nuestro señor con discapacidad, donde yo vivo hay adultos mayores y hay más personas con discapacidad y nunca miraron, es más, nos ignoraron y nos retaron y nos hicieron a un lado, diputada Vadillo; pero ahora gracias a Dios, y con la fortuna en este

cambio, en esta nueva administración ya nos están mirando y ya nos están apoyando, se agradece mucho a las autoridades de la alcaldía en este año.

Nuevamente, también solicitarle, licenciada Vadillo, que no quede en promesas, como todos queremos que eso del transporte de verdad no quede que aquí lo dijo, lo mencionó que se va a ver. Yo soy usuaria del Metro, del transporte del Metrobús, se meten los hombres, no hay lugares, no respetan para los adultos mayores, personas con discapacidad. Hace un tiempo tuve y sigo con problemas de un brazo, cuestión por la que fui discriminada por la propia alcaldía anteriormente; mi nieto, como le digo soy cuidadora secundaria, fue discriminado y tengo evidencias y tengo testigos, pero bueno no es el tema, y hemos sufrido mucho por el transporte. Que no quede en promesas, que se ve eso del transporte público, créame que nos es bien complicado poder transportar a mi nieto.

Agradecer también a la licenciada Itzel, lo que mencionaba de las lecherías, también fuimos víctimas de discriminación y no nos pudieron ayudar en el DIF, que para mí como cooperadora de un despacho jurídico, para mí el DIF -discúlpeme si hay alguien aquí y lo ofendo-, no apoya mucho, no hace mucho. Fuimos discriminados porque hicimos solicitud, ni nieto no come, no mastica, traga, entonces necesita la leche, si supieran cómo sufrimos para que se le pudiera dar la administración y le daban una por ser un niño, para que se le pudieran dar dos ministraciones y en eso nadie nos pudo ayudar, tuvimos que mover, mar, tierra y contactos para que se autorizara esa situación. Agradezco a la alcaldesa por esas nuevas lecherías que de verdad nos han dado más acceso a nosotros.

Ya por último, era un agradecimiento. La responsabilidad, licenciada Vadillo, que era solamente para las mujeres, que se vea muy bien esa ley, le agradeceríamos mucho que enfocaran un poquito en eso y el transporte. Felicitándolo, ojalá y sus demás compañeros diputados siguieran su ejemplo y conocieran todas sus colonias.

Licenciada Itzel, agradecida, en esta semana hemos tenido muchísimo apoyo de parte de la biblioteca igualmente con nuestros pequeños cuidadores, han sido

festejados, se ha quitado un poquito esa discriminación que tenían hacia ellos, eso nada más.

Estamos al pendiente, leamos, conozcamos las leyes, los códigos y no vengamos con los ojos cerrados, o medio sabemos o porque nos traen, aprendamos, leamos para saber a qué venimos, a nuestros discapacitados, adultos mayores, por favor hagamos eso, es una tarea muy chiquita.

Gracias.

LA C. VIRGINIA FERRER.- Buenas tardes. Mi nombre es Virginia Ferrer, he sido cuidadora toda mi vida, desde que tuve ya a los 16 años tanto con mis padres de familia, mis hermanos.

Les quiero comentar una situación que me pasó en el año 2000, yo era profesora de una estancia infantil comunitaria, en donde atendíamos a menores de edad de un año a 5 años 9 meses, desafortunadamente el espacio donde yo trabajaba no sé qué sucedió, porque siempre he dicho yo soy maestra, era maestra, yo no conocía de leyes. Entonces, en aquel entonces era el gobierno de Clara Brugada y mi espacio, bueno el espacio que nosotras teníamos era la ex Cárcel de Mujeres, nosotras atendíamos a esos pequeños, les dábamos alimentación, la cuestión pedagógica y un servicio continuo, largo.

Desafortunadamente ahí surgió una situación a donde la UACM Casa Libertad nos informó y nos desalojaron de ese espacio. Nosotras prestábamos el servicio a esos pequeños de la comunidad, donde se quedaron desamparados muchos niños, el servicio era para los hijos de los administradores de la universidad, de la preparatoria, que ellos nos apoyaban mucho, pero desafortunadamente no supimos cómo defendernos, nos desalojaron y todo ese espacio ahora lo ocupa la UACM.

Desafortunadamente, digo yo no sabía de leyes y ese espacio lo ganó la comunidad, ese espacio para la estancia infantil, desafortunadamente nadie me quiso apoyar, nadie. Clara Brugada, yo ya la contacté, me dijo que no iba a pasar, que la situación de que nos desalojaran sí se hizo. Yo propuse algunos otros espacios, que si yo conseguía algún espacio me seguían apoyando, no se presentó esa situación.

Ahora estoy agradecida con el Sistema de Cuidados porque me han dado la oportunidad de seguir cuidando y principalmente a las infancias, en todos los eventos que se prestan saben que yo soy educadora y sigo continuando con el apoyo en el cuidado de esos menores y con el cuidado de los adultos mayores.

Considero que este Sistema de Cuidados sí es muy importante, a lo mejor como dicen les falta a nuestras autoridades afinar el sistema, afinar la ley principalmente, pero estamos ya iniciando, porque me considero parte de este proyecto, el cuidado de adultos mayores, de menores de edad y de personas que cuidan a menores y adultos mayores y estoy muy agradecida con este proyecto porque creo que va en buen camino y va a tener un buen puerto.

Al final, considero que sí es muy necesario que haya una ley para que todo este esfuerzo de todas nuestras autoridades que están en el Sistema de Cuidados nos deje esto y que no nos lo arrebatan a la comunidad, porque ahorita estamos nosotros, pero van a venir más personas que necesitan, siempre hay más niños, siempre hay adultos mayores. Entonces, considero que este programa es muy bueno.

Muchas gracias.

LA C. ROCÍO RENTERÍA.- Hola, muy buen día. Soy Rocio Rentería, la coordinadora de aquí de Utopía Ixtapalcalli. Saludo al presidium, las saludo a todas y todos ustedes, bienvenidos a esta Utopía.

Hablando del Sistema Público de Cuidados, Ixtapalcalli cuenta con el Sistema Público de Cuidados, nosotros, este complejo se caracteriza por estar dividido en tres complejos: este es el complejo cultural, tenemos el complejo social que se encuentra sobre Comonfort número 84, a un costado de la capillita de San Lucas y también tenemos el complejo deportivo.

Yo les quiero comentar que Ixtapalcalli está a punto de cumplir dos años, estamos a punto de que sea su aniversario y estamos muy felices y muy contentos de ver el cambio y la transformación que ha habido en la comunidad.

El complejo social cuenta con lo que es Casita de Día que atiende a adultas y adultos mayores de 60 añitos, les comento que ahí cuentan con apoyo psicológico, pláticas de tanatología, de gerontología, tienen servicio médico, tienen activación física, tienen un comedor, tienen actividades propias de adultas y adultos mayores, entonces, hemos visto este cambio y esta transformación.

Yo siempre comento que nuestra Jefa de Gobierno hace políticas en favor de los que menos tienen, pero nosotros que estamos en las Utopías nos toca la gran fortuna de ver ese cambio y esa transformación. ¿Por qué motivo? Porque fíjense que cuando yo llegué me di cuenta que los adultos mayores llegaban, sobre todo mujeres, son más mujeres las que nos visitan, llegaban introvertidas, se veían a veces en estado de depresión, entraban y a veces ni siquiera querían saludar.

Entonces, en la medida que ha pasado el tiempo se les ve la seguridad, se les ve su andar más seguro, más rápido, se les ve felices, contentas, ahora llegan y buenos días, buenas tardes, hacen sus fiestas de cumpleaños, ahora los escucha uno cómo defienden sus derechos. Porque a veces, más bien en la actualidad tenemos una situación muy delicada, anteriormente el adulto mayor era el de la batuta, era el del respeto y hoy en día el hecho de que tengamos que salir a trabajar y que tengamos tantísimas actividades, el adulto se queda en su casa y entonces a veces ya cae en un estado de depresión porque mucho tiempo lo pasa solo, porque los familiares, con las otras actividades, no tenemos mucho tiempo para compartir con ellas y ellos.

Entonces, en ese sentido que tengamos estos espacios, que no solamente están aquí en Ixtapalcalli, aquí en la alcaldía Iztapalapa hay 15 Utopías que cuentan con Sistema Público de Cuidados y ahora afortunadamente no solamente es aquí en Iztapalapa, afortunadamente las Utopías empiezan a crecer ya por toda la Ciudad de México, ahorita ya van dos Utopías que se acaban de inaugurar, una es aquí en el deportivo Mixhuca y otra es en Azcapotzalco, y la promesa de nuestra Jefa de Gobierno es de que cada 15 días se pueda inaugurar una Utopía.

Ahora, ¿qué más tenemos en el Sistema Público de Cuidados? Tenemos apoyo para las mujeres, sobre todo las mujeres que sufren algún tipo de violencia, con apoyo

psicológico, con asesoría jurídica, con servicio médico, con quien pueda cuidar a sus pequeños mientras ellas están ahí realizando una actividad en la Utopía, cuentan con lavandería, cuentan con comedor. Entonces imagínense qué maravilla, a veces las mujeres no deciden porque hay mujeres que desafortunadamente nunca han salido a trabajar y entonces a veces toleran muchas situaciones, llegan a la Utopía, tienen asesoría jurídica, tienen servicio médico, tienen la lavandería, mientras están lavando la ropa ellas están tomando ahí una asesoría jurídica, psicológica, los pequeños están ahí bien cuidados por alguien experto en cuidado de menores, se retiran a su casa, llevan su comida, con su ropa limpia. Entonces eso es un gran apoyo para las mujeres y para toda la familia.

Creo que tendría mucho que contarles en base a la experiencia que tengo en estos dos años, habría mucho que contarles, pero tenemos poco tiempo. Yo les invito para que se acerquen, no solamente es el Sistema Público de Cuidados, también implica la cultura, el deporte, que ustedes puedan conocer, que se puedan acercar, yo les invito para que de alguna manera puedan apropiarse del espacio, porque esa es la finalidad de estos espacios. El espacio no es de nosotros, nosotros venimos ahora sí que de pasada, los espacios son de la comunidad, los espacios son de ustedes y una de nuestras prioridades es dar la mejor atención que se pueda.

Estamos creo que cansados de que anteriormente nos presentamos a una instancia de gobierno y recibíamos maltrato, recibíamos malas atenciones, ahora una de nuestras prioridades justamente es dar lo mejor, dar la mejor atención, porque ustedes se lo merecen y porque además como les vuelvo a repetir, es su espacio. Ustedes, como por ahí decía la persona que me antecedió, decía que van a llegar otras personas y que el temor es que les quiten, no, este espacio es de ustedes y cuando algo es de nosotros qué hacemos, pues luchamos y peleamos por ese espacio.

Entonces, me da mucho gusto estar con ustedes y haber compartido esto poquito que les puedo compartir. Agradecer a nuestra Jefa de Gobierno, que ha hecho estos espacios, los pensó hace mucho tiempo y que están dando frutos y frutos muy valiosos.

Que tengan bonito día.

LA C. PATRICIA GUERRERO.- Buen día. También saludo al presidium, a todas las personas que nos acompañan. Mi nombre es Patricia Guerrero, soy la coordinadora de Programación y Comunicación de las Utopías.

Nos complace mucho primeramente ser sedes de estos espacios de diálogo con las personas. Quisiéramos decirles que en la medida que se pueda y ustedes lo deseen, que llegue a todas nuestras Utopías estos foros para que toda la comunidad pueda decir lo que piensa y también es bien importante para nosotras escuchar las quejas también sobre los espacios, porque como todo pues un proyecto que está en continuos cambios y cambios positivos, siempre deben de ser cambios positivos.

En ese sentido, escuchar lo que ustedes pueden decir acerca de las Utopías, que además parten de ser el eje fundamental para continuar con el proyecto de la Ley del Sistema Público de Cuidados, sin duda es la vertiente desde la cual tenemos que saber qué sigue, qué más necesitamos, qué nos hace falta dentro de los espacios para que tengan cada vez más cabida todo esto que los compañeros ya tienen graficado de todas las necesidades, quizá no todas se han cumplido dentro de las Utopías, pero el proyecto ahora a nivel de Ciudad de México implica que sí estén dentro, que cada vez estén más integradas todas estas necesidades, todas estas proyecciones, todas estas nuevas formas en las que las unidades sean cada vez más integrales, cada vez haya más sostén para cada persona.

Tenemos el porcentaje de 67 por ciento de mujeres dentro de las UTOPIAS y eso es bien grande y significa muchas cosas. La primera es que las cuidadoras ahí están, están presentes de alguna forma dentro de las UTOPIAS y las usan de muchas maneras, en la mejor de ellas será para su propio cuidado, su autocuidado, como el Siempre Vivas, como en Cuidados Personales, como en Apapacho al Corazón o con unas clases, pero en otros sentidos implica que están llevando a las personas a quienes cuidan a que usen las UTOPIAS.

Entonces, es nuestro reto poder alcanzar a encontrarnos, dialogar y ofrecerles siempre poder darles una calidad en sus tiempos de cuidado.

Nada, nosotros de este lado queremos decirles que también vamos a invitar a todos nuestros compañeros trabajadores de las UTOPIAS para que también en estas hojas que ustedes comparten puedan dar la opinión de qué es el sistema público.

Creo que así como participamos en el PGB siento que es súper importante también saber qué son los cuidados para las personas que están ejerciendo parte del proyecto en su ejecución y eso nos va a hacer cada vez a todos más comunitarios y más capaces de dialogar positivamente, de comprender que es el sistema público y de por supuesto, abrazarlo y sostenerlo en la medida de todas las personas cuidadores, trabajadores de espacios donde hay cuidados y también cuidadores, tal vez en nuestros tiempos libres.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

LA C. ROSA LAURA ÁGUILA MARTÍNEZ.- Muy buenas tardes a todos. Mi nombre es Rosa Laura Águila Martínez, él es mi hijo, tiene autismo sin habla, él es Antuan Aldair Cruz Águila, tiene autismo de Kanner sin habla.

Yo nada más quería decirles que él estuvo en un hospital de psiquiatría que se llama CISAME para autismo, hasta los 15 años, ya de ahí también ya me lo dieron de alta porque ya no hay servicio para él.

Fui al Hospital de Santa Catarina y ahí en el hospital muy mal servicio porque los doctores dan unas citas muy largas y yo qué hago con él cuando le dan sus crisis de ansiedad.

Me las he visto muy difíciles, yo también ya me puse depresiva, pero estoy muy contenta porque gracias al espacio de cuidados que ahora sí que lo saco, lo llevo, se ha distraído muchísimo, antes estaba muy, muy ansioso en la casa, yo también porque ahí también hay para las mujeres, para los adultos y estoy muy, muy contenta con la alcaldesa Aleida, con la señorita Sodelba, la señorita Itzel y la señora Eva.

Muchísimas gracias porque ha sido de mucha, muy gran ayuda.

Esto muy orgullosa por eso y muchísimas gracias. Felicidades.

EL C.

- Buenas tardes.

Voy a dar mi opinión, desde luego que estamos a favor de estos proyectos que se están proponiendo, lo importante es también que haya una atención social a las comunidades; es decir, que las personas sean adultos, sean niños, sean personas de juventud, tienen una situación social que trasciende y que tiene que dársele atención especial para la dinámica del desarrollo y la convivencia.

Es muy importante que busquemos o que hagamos hábito en la población de que debe participar de una u otra manera en actividades comunitarias, en cada colonia, sobre todo de Iztapalapa en la sierra, tenemos una serie de carencias como son los servicios de diversión, de actividades.

Entonces, hay espacios que por la falta de capacidad de los representantes anteriores o de los líderes de las colonias, nunca se tramitaron adecuadamente para beneficio social, sino que incluso han sido invadidos para beneficios personales o de grupos. Eso tenemos que combatirlo y también combatir la apatía.

La población no debe ser apática, la población, el ser humano es sociable por naturaleza, entonces, no podemos vivir en nuestro mundo, en nuestro hogar, en nuestros problemas.

Yo le decía a alguien hace poquito, no recuerdo a quién, no cargues al mundo, el mundo te carga a ti, o sea, no tienes por qué echarte a la espalda al mundo, la problemática la tienes que resolver conforme se necesita resolver.

Por lo tanto, es importante la convivencia, la colectividad, la psicología, las atenciones especiales para el tipo de personas o la diversidad de personas con las que estamos relacionados.

Por lo tanto, les invito a que en este nuevo gobierno, en este nuevo proyecto de gobierno no nada más en Iztapalapa, sino en todo el país, tengamos que poner un granito de arena más de responsabilidad, de aprendizaje o de autoaprendizaje, incluso para compartir con la comunidad.

Para evitar ya desde raíz las corruptelas, las prepotencias o los agandalles. Tenemos que hacer o ser partícipes del gobierno o de las propuestas de gobierno,

es muy importante esto. Nosotros tenemos un espacio comunitario que lo hemos mantenido, hemos hecho reuniones, hemos hecho proyectos o programas de diverso tipo y estamos ahí.

Ojalá y estas nuevas instituciones que se está proponiendo salga adelante y enhorabuena para beneficio de la comunidad. Tenemos que hacer mucha lucha social.

EL C. MODERADOR.- Muchas gracias, gracias.

LA C. MÓNICA LABRA.- Hola, buenas tardes. Mi nombre es Mónica Labra, soy cuidadora primaria, trabajo en el Centro de Cuidados también de la alcaldía Iztapalapa.

Creo que estas propuestas que se están haciendo, de verdad, yo los felicito, no habíamos sido visibilizados, sé, me queda claro y entiendo que en cuestiones de leyes y redacción de leyes, en ocasiones no estamos tan familiarizados, pero si podemos venir a expresar cuáles son las necesidades, me encantó esta parte cuando decían que se necesita una ley viva donde de verdad nos pregunten a nosotros que somos cuidadores primarios qué y cómo lo vivimos, va a ser mucho más fácil.

Muchas de las cosas que yo quería decir ya se dijeron, no quiero ser reiterativa, pero hay que acercarnos nuevamente a leer, a leer bien las propuestas, es muy difícil y lo decía la licenciada Sodelba, es muy difícil en una hoja poder poner todas estas ideas, yo sé y me queda claro que trataron de hacerlo muy concreto, algunas son abiertas para que nosotros pudiésemos expresar esta parte y volvería yo a reiterar con los diputados que nos acompañan el día de hoy la parte del transporte.

Yo creo que yo sí pondría esta parte, a la mejor muchos papás por aquí me van a entender, esto de tener que llevarlos a las citas, tener que pedir permiso para estas citas, también me encantaba esto, que eran, no se llevan permisos, son como incidencias o algo que tendríamos que pedir, pero el transporte es básico, yo llevo a mi paciente hasta cardiología, vivo en Iztapalapa, tiene discapacidad motriz.

Bueno, qué les puedo yo decir, luego nos citan 2 días seguidos, bueno, ya se nos fue lo poco que teníamos o de quincena o de dinero.

Sé que hay una beca que se va a dar a los cuidadores, de hecho, no por parte de la alcaldía, sino por parte del gobierno, esta beca, ya hay un piloto de esta beca, yo fui partícipe de ese piloto.

Entonces, nos iban, nos visitaban por parte del gobierno, esa beca ya se entregó y quiero decirles que sí, sí iban cada semana, iban psicólogos, nos visitaban en la casa porque no podíamos desplazarnos y dejar a la persona que cuidamos.

Entonces, sí, sí, la verdad es que sí iban a casa, nos llevaban rehabilitadores físicos, nos enseñaban cómo movernos, cómo movilizarlos, teníamos pláticas con otras personas en la cuadra.

Entonces, felicidades, sigamos trabajando en esto donde ahora también a nosotros nos toca ser visibilizados, no porque no tengamos una discapacidad, pero si bien cuidamos, hay que saberlo cuidar muy bien, felicidades por estas nuevas propuestas.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

Agradecemos a todos los y las participantes en este foro. Vamos a cederle la palabra a la diputada Cecilia Vadillo para que nos dé conclusiones y respuestas sobre estos comentarios.

LA C. DIPUTADA CECILIA VADILLO OBREGÓN.- Muchas gracias a todas y todos por participar. Es un privilegio, para mí es un verdadero privilegio poder escucharles, poder escuchar sus experiencias, sus necesidades, sus opiniones. Gracias para quienes pudieron venir a hablar, para quienes leyeron la ley, para quienes se tomaron el tiempo de analizarla, para quienes están aquí contándonos sus experiencias en las UTOPIAS.

Créanme que todo lo que dijeron nos lo llevamos apuntado y lo tomamos en cuenta, en particular las observaciones que han hecho a la ley, también si tienen observaciones que hayan hecho, con muchísimo gusto la recibimos y las analizamos.

Hemos recibido muchas observaciones y todas, todas las hemos analizado y visto cómo podemos incorporarlas a la ley, así como dicen que es una ley viva, esta es una consulta viva, nosotros de verdad que nos sentamos y retomamos y hemos hecho ya cambios a la iniciativa original, no es una simulación, nosotros ya llevamos una serie de cambios y vamos, estamos proyectando otros cambios derivados de esta consulta, así que todo lo que nos digan y nos manden, si no está incorporado en este momento en la ley lo vamos a considerar para poder incorporarlo.

Decirles que aquí es muy útil y es muy gratificante poder escuchar porque yo lo veo aquí que es como el segundo piso de las UTOPIAS, el segundo piso de los cuidados.

Yo les platico, yo vivo en una alcaldía panista, ahí las Casas de Día cuestan 70 pesos la inscripción y a partir de ahí cada que quieres usar la Casa de Día tienes que pagar 30 pesos.

Las albercas y cualquiera de esas cosas son carísimas, alrededor de 700 pesos al mes por poder usar la alberca 3 veces a la semana. Eso es lo que cuesta en mi alcaldía.

Entonces, para mí es muy, me pone muy contenta poder escuchar estas experiencias de ustedes que usan la Casa de Día, que pueden ir diario, que no tienen que pagar, que está en buenas condiciones y que además tienen los servicios de la alcaldía y estamos hablando de ya un segundo piso y es obviamente todos los proyectos son perfectibles, esta ley la vamos a emitir y seguro será perfectible.

Una vez vino una compañera de Barcelona y allá tienen un Sistema de Cuidados súper amplio y vino también a uno de estos foros y ella nos decía: “nuestras leyes que llevamos años haciéndolas siguen siendo perfectibles y pueden mejorar”.

Entonces, como bien decían, no es un proyecto cerrado, obviamente nosotros tenemos tiempos y tenemos que aprobar la ley, pero como todas las leyes, la vamos a ir construyendo entre todos, la vamos a ir mejorando, incorporamos mucho la perspectiva de las personas con discapacidad, hemos tenido muchas reuniones con muchos colectivos, yo quiero aclarar que no es una ley específica para las personas

con discapacidad, están incluidas, pero están incluidas también las personas adultas mayores, las infancias, las personas cuidadoras.

Entonces, ese es el gran reto de esta ley que no podemos, no nos especializamos sólo en una población que requiere cuidados, porque tenemos una población muy amplia y ese es uno de los grandes retos, pero le hemos puesto mucho énfasis en estas reuniones y bienvenidos todos los comentarios al respecto.

Por supuesto que el transporte, yo sé que es una de las principales, está incluida en la ley y también el tema de la capacitación, viene en varios artículos de la ley, porque nadie nace sabiendo cuidar y también porque creemos que esas habilidades que desarrollan cuando cuidan, después puedan utilizarse para un trabajo, para que les sirva y también les pueda dar una remuneración económica.

Quiero pedir un aplauso a la señora Mónica que nos ayudó con el tema del lenguaje de señas, aquí ya lo pusimos en la pantalla, ya lo quitaron, pero también pusimos ahí la proyección con el lenguaje de señas posteriormente.

Bueno, nada más cierro diciendo que hemos hablado en la primera parte de la consulta con 3 mil 200 personas.

En la segunda parte de la consulta hablamos con más de 150 organizaciones y ahora llevamos realizados más de 30 foros, incluidos los que realiza nuestro grupo parlamentario y los que realizamos nosotros hablando con poblaciones de toda la ciudad y de diferentes sectores, trabajadores de limpia, bomberos, policías, personas que trabajan en los CENDIS.

En verdad hemos hecho un gran esfuerzo por poder hablar con todos, es imposible que hablemos con toda la ciudad, que toquemos casa por casa, qué más quisiéramos, pero la realidad es que también las historias se van repitiendo y las necesidades se van repitiendo y sabemos que con esto podemos nutrir mucho la ley y que como les decía, vamos a seguirla nutriendo.

Este es un proyecto que tiene muchas etapas, aquí ya van muy avanzados, pero en la ciudad también va a tener etapas y vamos a ir concluyendo las UTOPIAS y vamos

a avanzar en otras cuestiones, porque es un tema que necesitamos trabajar mucho y donde estoy segura de que vamos a caber todas y todos.

Muchas gracias por compartirnos sus opiniones, de todo corazón.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias a la diputada Cecy Vadillo.

Nada más para comentar algunas cosas, porque creemos que es importante, o sea, cuando se dice que no queden en promesas hay que aclararlo, cuando hablamos de 12 mil millones de pesos, es lo que ya le está invirtiendo el gobierno de la ciudad al Sistema de Cuidados, es lo que ya aprobamos como diputados al Sistema de Cuidados.

O sea, si 12 mil millones de pesos es promesa, pues ojalá sigan las promesas.

Yo siempre pongo el ejemplo, hay otro estado que tiene Sistema de Cuidados y alardea de que es la primera ley de todo México del Sistema de Cuidados y saben cuánto le mete al Sistema de Cuidados ese estado, si Clara ya con el gobierno y los diputados en el Congreso le estamos asignando 12 mil millones al Sistema de Cuidados a la Ciudad, ¿cuánto creen que el Estado que nos ganó en hacer una ley de papel le está invirtiendo? 96 millones de pesos, o sea, una mini nada, imagínense, 96 pesos contra 12 mil, una diferencia enorme.

Entonces, no, no es promesa, ya está avanzando, la UTOPIAS es parte de esto que cuestan dinero en el personal, en la administración, en el mantenimiento y que también, como se dice aquí, venimos a eso, a recibir las opiniones, las observaciones, las críticas. Le doy un ejemplo, nos decían de la UTOPIA de Santa Cruz, que no precisamente en estos foros que hicimos con personas, organizaciones, con discapacidad, nos decían: “los baños no son accesibles para personas con discapacidad”. Esto obviamente se lo comentamos al equipo de Clara y ya las dos que inauguramos, inauguró Clara este mes, la de la Magdalena Mixhuca y la de Azcapotzalco, ya los baños y todo tienen acceso para personas ciegas, para personas en silla de ruedas, se va perfeccionando todo.

Cuando nos dicen por qué no mandan casa por casa a preguntar sobre la ley que estamos discutiendo, el Congreso no tenemos recurso, si a veces, bueno, ni siquiera

nos permiten publicar en algún periódico, en algún canal de televisión masiva o pública nuestras convocatorias, por la austeridad que realmente estamos viviendo.

Entonces, mucho menos nos van a aprobar un personal para que ande casa por casa, pero los gobiernos sí lo pueden hacer, vamos a hacer estas observaciones, los compañeros de Participación Ciudadana, las alcaldías, en fin, los que sí tienen estructuras para acercar la ley, vamos a proponer que se haga.

Es la tercera ley en la ciudad que está sometida a consulta, yo fui diputado en 2003 junto con la actual alcaldesa y de verdad, o sea, pasaban por la noche en lo oscuro las iniciativas, las leyes, o sea, nunca teníamos este tipo de encuentro, no porque fuéramos antidemocráticos, sino esa era la inercia, la mecánica que traíamos de los viejos gobiernos, de los regímenes anteriores. Todo se ha ido modificando y estas son las primeras experiencias.

Como bien dice la diputada Cecy Vadillo, sin duda, vamos a retomar lo que aquí sea aceptable, sea factible, tampoco no nos gusta decir: “sí, todo lo que se diga se toma y luego nos reclamen”.

No, lo que sea factible y creo que la gran mayoría de las observaciones que se hacen se deben y pueden retomar, el no bajarle el presupuesto no es promesa, es candado para que, también decían: “cómo sabemos que el otro o que nada más con eso ya no lo van a quitar”.

Sí, esos son los candados que vamos perfeccionando, siempre doy el ejemplo de que cuando con Obrador también estábamos de diputados la actual alcaldesa Aleida Alavez y un servidor, Obrador nos mandó la Ley de Adultos Mayores, de pensión de adultos mayores y nos dice: “pongan un candado que diga que nunca puede reducirse el presupuesto de adultos mayores”.

Hubo un gobernante que dijo: “ah, pues si la ley nada más dice que no le tenemos que quitar presupuesto, tampoco le aumento” y entonces de 2012 a 2018 no hubo un solo peso más para adultos mayores.

¿Cómo entraba un solicitante de la pensión de adultos mayores? Cuando moría otro que sí la estaba recibiendo, entraba uno de la fila de espera. Es macabro eso y le

van buscando cómo meterse resquicios, cómo darles la vuelta a las leyes, por eso, tenemos muy clarito que estos candados que estamos poniendo, diría Obrador: “toco madera”, pero si vuelven proyectos contrarios al interés público a nuestra alcaldía, a nuestra ciudad, a nuestro país, pues nosotros estamos dejando candados muy duros para que nadie les dé la vuelta y este proyecto acabe. Eso es, sin duda, algo que hay que dejar claro.

Por último, yo les pido que nos demos cuenta de lo que estamos aprobando, de lo que estamos discutiendo, o sea, que no retomemos el discurso de la derecha, yo recuerdo cuando Clara y Marcelo Ebrard inauguraron unas albercas en San Miguel Teotongo, de las últimas colonias allá en el cerro.

Un diputado del PRI, un violento que se hizo muy famoso porque rompía vidrios y aventaba sillazos y hacía violencia, razonaba con las manos o las patas.

Un día en una comparecencia cuando Clara era delegada, jefa delegacional, dice ese diputado que es ahijado del proxeneta que ahorita está en la cárcel por tráfico de personas y abuso de mujeres.

Era ahijado de ese diputado y muy enojado le dice a Clara: “cómo es posible que en una delegación que no tienen agua ni para tomar metan una alberca, qué absurdo” y ahí con groserías, o sea, ni siquiera tienen un lenguaje amplio para decir cualquier cosa, cualquier crítica.

Le dije: “o sea, tú eres de la Gustavo A. Madero, de Cuauhtepac Barrio Alto, debería darte vergüenza el negarle un derecho a la gente.

En esta última semana que hemos hecho eventos con los niños allá en la zona más pobre de Iztapalapa y de la ciudad, la Sierra de Santa Catarina, le pregunto a los niños: “quién ha ido a la alberca de la UTOPIA que nos quede cerca” y levantan la mano muchos, casi todos y les pregunto quién había ido a una alberca antes de que se inauguraran en la UTOPIA y levantan la mano 2 o 3 de los 100 niños que hay en el evento.

Sí nos damos cuenta de qué es esto, es garantizar un derecho, le dije a ese diputado, o sea, como la gente empobrecida de Iztapalapa no tiene ni agua para tomar, pues menos va a tener el privilegio de tener agua para nadar.

No, merecemos las dos cosas y estamos luchando para que ambas cosas sean.

Que no retomemos el discurso de la derecha, decía Cecy, o sea, si allá en la Miguel Hidalgo se oponen a una UTOPIA, pues porque les alcanza para pagar una alberca pública o privada, 700 pesos, 3 mil pesos, pues son colonias de un poder adquisitivo elevado, pero Iztapalapa no estamos para eso y la única forma de ir garantizando derechos al divertimento, al esparcimiento, a la educación, a la cultura, a los cuidados, es con el apoyo solidario de pueblo, de la comunidad, la obligación de los gobiernos, de los diputados que debemos seguir en eso.

Porque ahorita que los compañeros de Miravalle que es mi colonia entrañable, originaria, pasaron aquí, o sea, eso da un enorme orgullo y pedirles que no agarremos de disputa política lo que debe ser beneficio para la gente, cuanto Rogelio, el profesor Rogelio dice: “se está obstruyendo un presupuesto participativo, 1 millón 750 mil pesos obstruidos por rencillas entre grupitos”, poco amor y gastarlo en celos.

Miravalle es la colonia más alejada del cerro, ya está en el cerro literalmente, ya no pudo avanzar más porque ya están las minas de grava ya atrás de nosotros, pero nos da mucho orgullo que ahí tenemos también, pasó Cecy, pasó Gaspar, o sea, allá en Miravalle tenemos el orgullo de que nuestro pequeño comedor, nuestro pequeño quisco, nuestra casa para el adulto, nuestra ludoteca han ganado premios internacionales, que yo cuando voy a Miravalle y paso por la preparatoria, Miravalle es una de las colonias más chiquitas, tenemos como 8 mil habitantes y que hayamos ganado premios internacionales y que hayamos dejado una serie de infraestructura comunitaria, que es ejemplo para la ciudad, pues eso da orgullo, porque nos pusimos de acuerdo, hasta con el PRI cuando era gobierno, hasta golpes había para impulsar los proyectos, pues nos sentábamos con el PRI ¿a ver qué quieres? Que no cierren la calle, no cerramos la calle, aunque el predio es público, quieren una vialidad, con el PRI negociábamos y llegábamos a acuerdos.

Ahí donde está el comedor comunitario hubo violencia física de los grupos comunitarios de oposición, que éramos en aquel entonces con el PRI y nos sentamos y dialogamos y todo mundo de acuerdo y ahí está la infraestructura beneficiando a la gente. Yo les pido por último eso, incluso el PAN estaba apoyando esta iniciativa.

Hay otras cosas donde podemos discutir y podemos contrastar, pero esto es tan noble que les pido que todos empujemos adelante.

Como decía en un inicio, cada quien hay que aportar lo que en nuestras manos esté.

Yo les agradezco mucho y les pido que nos sigan observando.

